



**ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019, JUNTO CON LOS INFORMES DE LOS
AUDITORES INDEPENDIENTES Y DE LA COMISIÓN
FISCALIZADORA**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

A los Señores Directores de
NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.
CUIT: 30-69243266-1
Domicilio legal: Tucumán 2545
Santa Fe – Provincia de Santa Fe

I. Informe sobre los estados financieros

Introducción

1. Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. (la "Entidad"), que comprenden: (a) el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, (b) los estados separados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información complementaria. Las cifras resumidas (expresadas en miles de pesos) que surgen de los estados financieros separados adjuntos de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. al 31 de diciembre de 2019 son las siguientes:

Total del Activo	93.537.174
Total del Pasivo	76.109.099
Total del Patrimonio Neto	17.428.075
Resultado neto del ejercicio	9.304.861
Resultado integral total	9.307.706

Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros

2. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación razonable de los estados financieros mencionados en el párrafo 1. de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina ("BCRA"), que, tal como se indica en la nota 2. a los estados financieros mencionados en el párrafo 1., se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), y con las excepciones que fueron establecidas por el BCRA que se explican en la mencionada nota. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1. basada en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestro trabajo de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas” emitidas por el BCRA. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados financieros.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluida la valoración de los riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros, originadas en errores o irregularidades. Al realizar valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Entidad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Entidad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por el Directorio y la Gerencia de la Entidad y la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1. presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA mencionado en el párrafo 2.

Énfasis sobre ciertos aspectos revelados en los estados financieros

5. Llamamos la atención sobre la información contenida en las siguientes notas a los estados financieros mencionados en el párrafo 1.:
- a) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica que (a) el BCRA estableció disposiciones específicas para las entidades financieras respecto a la aplicación de la sección 5.5 “Deterioro de Valor” de la NIIF N° 9 “Instrumentos Financieros”, y (b) se encuentra en proceso de cuantificación del efecto que sobre los estados financieros tendría la aplicación plena de dicha norma, pero que estima que el mismo podría ser significativo. Esta cuestión no modifica la opinión expresada en el párrafo 4., pero debe ser tenida en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.
 - b) Nota 2.1.5. “Unidad de medida”, en la que (a) se explica que si bien al 31 de diciembre de 2019 se cumplen las condiciones previstas en la NIC N° 29 para la reexpresión de los estados financieros a moneda homogénea, transitoriamente la Comunicación “A” 6651 del BCRA no permite tal reexpresión; (b) se efectúa una descripción de los principales impactos que produciría la aplicación de la NIC N° 29, y se indica que si bien la Entidad se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1. tendría la aplicación de la NIC N° 29, estima que los mismos podrían ser significativos, y (c) se alerta que la falta de reconocimiento de los cambios ocurridos en el poder adquisitivo general de la moneda puede distorsionar la información contable, y debe ser tenida en cuenta en la interpretación de la información que la Entidad brinda en los estados financieros mencionados en el párrafo 1. sobre su situación financiera, sus resultados y los flujos de su efectivo. Esta cuestión no modifica la opinión expresada en el párrafo 4. pero dejamos expresa constancia que si bien los estados financieros mencionados en el párrafo 1. han sido preparados con la finalidad de alcanzar una presentación razonable de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA, las prácticas de ese marco de información en materia de unidad de medida no permiten alcanzar una presentación razonable de conformidad con las normas contables profesionales.
 - c) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad expone que, a efectos de la medición a valor razonable de una tenencia de instrumentos de patrimonio en particular, ha aplicado las cuestiones requeridas por el BCRA a través de un Memorando de fecha 3 de mayo de 2019. Esta cuestión no modifica la opinión expresada en el párrafo 4., pero debe ser tenida en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.

Otras cuestiones

6. Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros consolidados de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. y su sociedad controlada a la misma fecha y por el mismo período indicado en el párrafo 1.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

7. En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:
 - a) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1., tal como se menciona en la nota 2.5., se encuentran en proceso de transcripción al libro Inventarios y Balances de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y con las condiciones establecidas en la Resolución N° 2.204 del Registro Público de Comercio de la Ciudad de Santa Fe de fecha 26 de noviembre de 2001.
 - b) Al 31 de diciembre de 2019, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 63.016.931, no siendo exigible a esa fecha.
 - c) Al 31 de diciembre de 2019, la deuda devengada en concepto de impuesto a los ingresos brutos con destino a la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 111.443.728, no siendo exigible a esa fecha.
 - d) Al 31 de diciembre de 2019, según surge de la nota 36. a los estados financieros separados adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

Santa Fe, Provincia de Santa Fe

17 de febrero de 2020

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 12.276 – Ley N° 8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.	
Domicilio Legal Tucumán 2545 – Santa Fe – Provincia de Santa Fe – República Argentina	
Actividad Principal Banco Comercial	
Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T) 30-69243266-1	
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097	
Nombre del auditor firmante:	Guillermo J. Díaz
Asociación Profesional:	Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.
Informe correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019	Opinión sin salvedades

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097
 C.U.I.T.: 30-69243266-1
 Nombre del Auditor firmante: Guillermo J. Diaz
 Asociación Profesional: Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.
 Informe correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019: Tipo de informe: 1

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	Anexos / Notas	31/12/2019	31/12/2018
Efectivo y Depósitos en Bancos		17.195.335	24.026.560
Efectivo		5.055.593	3.667.789
Entidades Financieras y corresponsales		12.139.742	20.150.825
BCRA		11.898.580	19.919.573
Otras del país y del exterior		241.162	231.252
Otros		-	207.946
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	A	29.164.580	9.583.448
Otros activos financieros	4	567.735	407.883
Préstamos y otras financiaciones	B / C	33.458.071	31.264.133
Sector Público no Financiero		158.249	224.430
Otras Entidades financieras		7.032	35.467
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		33.292.790	31.004.236
Otros Títulos de Deuda	A	502.481	436.601
Activos financieros entregados en garantía	5	1.423.279	1.262.573
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	A	611.053	21.953
Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	E / 12	7.167.554	3.936.569
Propiedad, planta y equipo	F / 14	2.022.125	2.065.801
Activos intangibles	G / 15	229.821	72.085
Activos por impuesto a las ganancias diferido	23	878.058	164.405
Otros activos no financieros	16	317.082	244.065
Activos no corrientes mantenidos para la venta	17	-	11.554
TOTAL ACTIVO		93.537.174	73.497.630

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 17/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 12.276 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

PASIVO	Anexos / Notas	31/12/2019	31/12/2018
Depósitos	H	69.869.866	59.557.838
Sector Público no Financiero		10.492.408	13.688.614
Sector Financiero		55.668	25.016
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		59.321.790	45.844.208
Instrumentos derivados	9	87.923	103.780
Otros pasivos financieros	18	2.417.020	2.107.486
Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	19	710.474	509.851
Pasivo por impuesto a la ganancias corriente	23	1.156.288	115.549
Provisiones	J / 20	90.183	62.227
Otros pasivos no financieros	21	1.777.345	1.380.529
TOTAL PASIVO		76.109.099	63.837.260

PATRIMONIO NETO	Anexos/ Notas	31/12/2019	31/12/2018
Capital social	K	91.140	91.140
Ajustes al capital		109.182	109.182
Ganancias reservadas		7.918.043	5.926.318
Resultados no asignados		(3.548)	1.137.179
Otros Resultados Integrales acumulados		8.397	2.004
Resultado del ejercicio		9.304.861	2.394.547
TOTAL PATRIMONIO NETO		17.428.075	9.660.370
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO		93.537.174	73.497.630

Las notas 1 a 41 a los estados financieros y los Anexos A a L, N y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros separados.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 17/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DIAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 12.276 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**ESTADOS DE RESULTADOS SEPARADOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS
 FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Anexos/ Notas	Ejercicio	
		Acumulado al 31/12/2019	Acumulado al 31/12/2018
Ingresos por intereses	Q	12.178.653	9.484.157
Egresos por intereses	Q	(11.432.209)	(5.980.282)
Resultado neto por intereses		746.444	3.503.875
Ingresos por comisiones	Q / 25	3.594.688	2.371.788
Egresos por comisiones	Q	(919.485)	(602.024)
Resultado neto por comisiones		2.675.203	1.769.764
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Q	12.191.850	2.680.555
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado		(119.226)	(9.449)
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	26	774.251	711.667
Otros ingresos operativos	27	2.183.463	1.042.681
Cargo por incobrabilidad	R / 7	(2.284.009)	(885.814)
Ingreso operativo neto		16.167.976	8.813.279
Beneficios al personal	28	(3.878.533)	(2.592.003)
Gastos de administración	29	(2.471.762)	(1.747.891)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	F / G	(300.998)	(263.166)
Otros gastos operativos	30	(3.805.369)	(2.765.519)
Resultado operativo		5.711.314	1.444.700
Resultado por subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	1 / 12	4.472.573	1.300.371
Resultado antes de impuesto de las actividades que continúan		10.183.887	2.745.071
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	23	(879.026)	(350.524)
Resultado neto de las actividades que continúan		9.304.861	2.394.547
Resultado neto del ejercicio		9.304.861	2.394.547

Las notas 1 a 41 a los estados financieros y los Anexos A a L, N y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros separados.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 17/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DIAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 12.276 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES SEPARADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
 FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	Anexos / Notas	Ejercicio	
		Acumulado al 31/12/2019	Acumulado al 31/12/2018
Resultado neto del ejercicio		9.304.861	2.394.547
Componentes de Otro Resultado Integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio:		677	(5.957)
Planes de beneficios definidos post empleo		677	(5.957)
Ganancias o pérdidas actuariales acumuladas por planes de beneficios definidos post empleo	22	967	(8.510)
Impuesto a las ganancias	23	(290)	2.553
Participación de Otro Resultado Integral de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el metodo de la participación		2.168	2.700
Resultado del ejercicio por la participación de Otro Resultado Integral de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación		2.168	2.700
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio		2.845	(3.257)
Total otro resultado integral		2.845	(3.257)
Resultado integral total		9.307.706	2.391.290

Las notas 1 a 41 a los estados financieros y los Anexos A a L, N y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros separados.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 17/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 12.276 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS
 FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	Capital Social	Ajustes al Patrimonio	Otros Resultados Integrales	Reserva de utilidades		Resultados no asignados	Total PN al 31/12/2019
	En circulación		Otros	Legal	Otras (1)		
Saldos al comienzo del ejercicio	91.140	109.182	2.004	1.941.971	3.984.347	3.531.726	9.660.370
Resultado integral total del ejercicio	-	-	2.845	-	-	9.304.861	9.307.706
- Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	9.304.861	9.304.861
- Otro Resultado Integral del ejercicio	-	-	2.845	-	-	-	2.845
Distribución de RNA aprobados por la Asamblea de Accionistas del 04/04/2019:							
- Reserva Legal	-	-	-	478.909	-	(478.909)	-
- Reserva especial por aplicación por primera vez de las NIIF	-	-	-	-	1.137.179	(1.137.179)	-
- Dividendos en efectivo	-	-	-	-	(1.540.001)	-	(1.540.001)
- Reserva Facultativa	-	-	-	-	1.915.638	(1.915.638)	-
Otros movimientos	-	-	3.548	-	-	(3.548)	-
Saldos al cierre del ejercicio	91.140	109.182	8.397	2.420.880	5.497.163	9.301.313	17.428.075

MOVIMIENTOS	Capital Social	Ajustes al Patrimonio	Otros Resultados Integrales	Reserva de Utilidades		Resultados no asignados	Total PN al 31/12/2018
	En circulación		Otros	Legal	Otras		
Saldos al comienzo del ejercicio	91.140	109.182	5.261	1.516.715	2.933.326	3.263.456	7.919.080
Resultado integral total del ejercicio	-	-	(3.257)	-	-	2.394.547	2.391.290
- Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	2.394.547	2.394.547
- Otro Resultado Integral del ejercicio	-	-	(3.257)	-	-	-	(3.257)
Distribución de RNA aprobados por la Asamblea de Accionistas del 22/03/2018:							
- Reserva legal	-	-	-	425.256	-	(425.256)	-
- Dividendos en efectivo	-	-	-	-	(650.000)	-	(650.000)
- Reserva facultativa	-	-	-	-	1.701.021	(1.701.021)	-
Saldos al cierre del ejercicio	91.140	109.182	2.004	1.941.971	3.984.347	3.531.726	9.660.370

(1) Al 31 de diciembre de 2019, el saldo está compuesto por 4.359.984 correspondiente a la Reserva Facultativa para futuras distribuciones de resultados y 1.137.179 de la Reserva especial por aplicación de las NIIF por primera vez.

Las notas 1 a 41 a los estados financieros y los Anexos A a L, N y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros separados.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 17/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 12.276 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
 FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	Anexos / Notas	31/12/2019	31/12/2018
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del ejercicio antes del Impuesto a las Ganancias		10.183.887	2.745.071
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:		(3.914.001)	(1.097.329)
Amortizaciones y desvalorizaciones	F / G	300.998	263.166
Cargo por incobrabilidad	R / 7	2.284.009	885.814
Previsiones desafectadas	27	(440.868)	(276.823)
Resultado por medición de opciones	Q	(15.857)	9.471
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		(589.100)	(3.136)
Otros ajustes		(1.043.837)	(682.194)
Resultado por subsidiarias		(4.409.346)	(1.293.627)
Aumentos / disminuciones netos provenientes de activos operativos:		(23.680.116)	(5.828.029)
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		(19.581.132)	(9.496.728)
Instrumentos derivados		(8.362)	(86.415)
Operaciones de pase		21.548	27.420
Préstamos y otras financiaciones		(3.633.328)	(3.607.932)
Sector Público no Financiero		66.181	(145.161)
Otras Entidades financieras		28.434	33.239
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		(3.727.943)	(3.496.010)
Otros Títulos de Deuda		(65.880)	6.789.257
Activos financieros entregados en garantía		(160.706)	728.152
Otros activos		(252.256)	(181.783)
Aumentos / disminuciones netos provenientes de pasivos operativos:		11.060.263	23.127.439
Depósitos		10.312.028	23.394.300
Sector Público no Financiero		(3.196.206)	9.143.560
Otras Entidades financieras		30.652	11.570
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		13.477.582	14.239.170
Operaciones de pase		(16.033)	(133.063)
Otros pasivos		764.268	(133.798)
Pagos por Impuesto a las Ganancias		(581.155)	(637.600)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)		(6.931.122)	18.309.552

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 17/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A
 C.P.C.E Santa Fe Mat. N° 12.276 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Anexos / Notas	31/12/2019	31/12/2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos:		(459.311)	(410.063)
Compra de PPE, Activos intangibles y otros activos		(459.311)	(410.063)
Cobros:		1.904.768	562.266
Venta de PPE, activos intangibles y otros activos		55.395	72.623
Venta y reembolso de instrumentos de pasivo o de patrimonio emitidos por otras entidades		595.406	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		1.253.967	489.643
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)		1.445.457	152.203
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos:		(1.607.875)	(650.000)
Dividendos		(1.540.001)	(650.000)
Banco Central de la República Argentina		(796)	-
Financiaciones de entidades financieras locales		(67.078)	-
Cobros:		-	262.004
Banco Central de la República Argentina		-	1.665
Financiaciones de entidades financieras locales		-	260.339
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)		(1.607.875)	(387.996)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)	26	262.315	560.619
TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO			
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)		(6.831.225)	18.634.378
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	31	24.026.560	5.392.182
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO	31	17.195.335	24.026.560

Las notas 1 a 41 a los estados financieros y los Anexos A a L, N y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros separados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 12.276 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. Información corporativa y actividades principales de la Entidad

Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (la "Entidad") es una sociedad anónima constituida en la República Argentina, que opera como banco universal y cuenta con una red de distribución de alcance provincial.

Al ser una entidad financiera comprendida dentro de la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras, debe cumplir con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina (BCRA) por ser su Órgano Regulador.

La Entidad ofrece servicios de banca minorista y banca corporativa, prestando principalmente servicios bancarios tradicionales, convenios de recaudación con entes privados y oficiales, sistemas de acreditación de sueldos en cuenta y actuando como agente financiero de la Provincia de Santa Fe. Al respecto de esto último, y en el marco del Contrato de Vinculación establecido por el Decreto Provincial N° 3546/19, firmado entre Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, con fecha 26 de noviembre de 2019, la Entidad actúa principalmente como:

- Agente Financiero del Estado Provincial, por lo que tiene exclusividad en la prestación, entre otros, de los servicios de transferencia de recursos provenientes de la recaudación de impuestos a las cuentas corrientes oficiales, la administración de la operatoria de distribución de recursos de coparticipación a los municipios, la atención de las órdenes de pago de haberes de la totalidad de los agentes de la Administración Pública Provincial y el cobro de todos los impuestos provinciales que sean recaudados por la Administración Provincial de Impuestos.
- Caja obligada del Gobierno, por lo que se depositan obligatoria y exclusivamente en la Entidad los ingresos y demás depósitos en efectivo o valores de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Provincia, los depósitos judiciales en efectivo, títulos o valores a la orden de los Tribunales Provinciales, con excepción de los correspondientes a los Tribunales de la Ciudad de Rosario, y los depósitos en dinero o títulos que se realicen en garantía de contratos y licitaciones del Gobierno Provincial.

Dicho convenio tiene una duración de 5 años, renovable por un plazo de 5 años más.

La Entidad forma parte de un Grupo económico. Es controlada por Banco de San Juan S.A. desde el año 2003, que mantiene el 93,39% del capital social y de los votos. Banco de San Juan S.A. controla en forma directa a Banco de Santa Cruz S.A. y Nuevo Banco de Santa Fe S.A., ésta última a su vez es controladora de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (subsidiaria).

Como consecuencia de la adquisición del paquete de acciones ordinarias de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., acontecido durante el año 2005, Nuevo Banco de Santa Fe S.A. mantiene el 64,42% del capital social (representativos del 100% de las acciones ordinarias) y el 100% de los votos de dicha entidad. Por otra parte, Seguro de Depósitos Sociedad Anónima ("SEDESA") es titular del 33,58% del capital social (representativo del 100% de las acciones preferidas), sin derecho a voto y con derecho a un dividendo fijo acumulativo anual del 1%.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Con fecha 17 de febrero de 2020, el Directorio de Nuevo Banco de Santa Fe S.A., aprobó la emisión de los presentes estados financieros.

2. Bases de presentación de los estados financieros separados y políticas contables aplicadas

2.1. Bases de preparación

2.1.1. Normas contables aplicadas

Los presentes estados financieros separados de la Entidad fueron elaborados de acuerdo con el Marco de información contable establecido por el BCRA (Comunicación “A” 6114 y complementarias del BCRA), el cual se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), y con las excepciones que se explican en el párrafo siguiente. Teniendo en cuenta dichas excepciones, el mencionado marco de información contable comprende las Normas e Interpretaciones adoptadas por el IASB e incluye:

- las NIIF;
- las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); y
- las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité de Interpretaciones de Normas (CIN).

Respecto a la preparación y presentación de los presentes estados financieros separados, la Entidad ha considerado las siguientes excepciones establecidas por el BCRA (ver adicionalmente el acápite “Nuevos pronunciamientos - Modificaciones al Marco de información contable establecido por el BCRA” de la presente nota):

- (a) Por medio de la Comunicación “A” 6114, el BCRA estableció lineamientos específicos en el marco de dicho proceso de convergencia, entre los cuales se definió (i) la excepción transitoria a la aplicación de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” (puntos B5.5.1 a B5.5.55) hasta los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2020; y (ii) que a los fines de calcular la tasa de interés efectiva de activos y pasivos que así lo requiera para su medición, conforme a lo establecido por la NIIF 9, se podrá realizar -transitoriamente hasta el 31 de diciembre de 2019- una estimación en forma global del cálculo de la tasa de interés efectiva sobre un grupo de activos o pasivos financieros con características similares en los que corresponda su aplicación. A la fecha de los presentes estados financieros separados la Entidad se encuentra en proceso de cuantificación del efecto que tendría la aplicación de la sección 5.5 “Deterioro de valor” mencionado en i) precedente, la Dirección de la Entidad estima que ese efecto podría ser significativo.
- (b) Al 31 de diciembre de 2019 se han cumplimentado las condiciones para que los estados financieros separados de la Entidad correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha incorporen el ajuste por inflación establecido en la NIC 29 “Información Financiera en

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Economías Hiperinflacionarias”. Sin embargo, tal como se detalla en el acápite “Unidad de medida” de la presente nota, las entidades financieras deberán comenzar a aplicar la mencionada norma desde de los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2020 inclusive.

- (c) La Entidad recibió un Memorando de fecha 3 de mayo de 2019 de parte del BCRA, estableciendo disposiciones específicas vinculadas a la medición de la participación en Prisma Medios de Pago S.A. y a la regularización del saldo de precio a cobrar como consecuencia de la venta de una porción de esa participación, según se explica en la nota 17. Considerando dichas disposiciones, la Entidad efectuó ajustes al valor razonable determinado oportunamente y registró una previsión por la totalidad del saldo de precio a cobrar a la fecha.

Las políticas contables cumplen con las NIIF que actualmente han sido aprobadas y son aplicables en la preparación de estos estados financieros separados anuales de acuerdo con las NIIF adoptadas por el BCRA según la Comunicación “A” 6840. Con carácter general, el BCRA no admite la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que se especifique lo contrario.

2.1.2. Cifras expresadas en miles de pesos

Los presentes estados financieros separados exponen cifras expresadas en miles de pesos argentinos y se redondean al monto en miles de pesos más cercano, excepto cuando se indica lo contrario.

2.1.3. Presentación del Estado de Situación Financiera Separado

La Entidad presenta su Estado de Situación Financiera Separado en orden de liquidez conforme al modelo establecido en la Comunicación “A” 6324 del BCRA. El análisis referido al recupero de los activos y la cancelación de los pasivos dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte y más de 12 meses después de la fecha de se presenta en la nota 24.

Los activos financieros y los pasivos financieros generalmente se informan en cifras brutas en el Estado de Situación Financiera Separado. Sólo se compensan y se reportan netos cuando se tiene el derecho legal e incondicional de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Cabe mencionar también que los presentes estados financieros separados fueron preparados sobre la base de importes históricos, excepto para Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados, Inversiones en Instrumentos de Patrimonio e Instrumentos financieros derivados.

2.1.4. Información comparativa

Los presentes estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019 brindan información comparativa con los de cierre del ejercicio precedente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

2.1.5. Unidad de Medida

Las NIIF requieren reexpresar a moneda homogénea los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria. Para lograr uniformidad en la identificación de un entorno económico de esa naturaleza, la NIC 29 establece (i) ciertos indicadores cualitativos, no excluyentes, consistentes en analizar el comportamiento de la población, los precios, la tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%. Si bien en los años recientes existió un crecimiento importante en el nivel general de precios, la inflación acumulada en tres años se había mantenido en Argentina por debajo del 100% acumulado en tres años. Sin embargo, debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó en 2018 por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

Por tales razones, la economía argentina es considerada actualmente hiperinflacionaria bajo la NIC 29 y las entidades bajo el control del BCRA, obligadas a la aplicación de las NIIF adoptadas por el BCRA por medio de la Comunicación “A” 6114 y cuya moneda funcional sea el peso argentino, deberían reexpresar sus estados financieros. Dicha reexpresión debe efectuarse como si la economía hubiera sido siempre hiperinflacionaria, utilizando un índice general de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Para efectuar esa reexpresión se utilizará una serie de índices elaborada y publicada mensualmente por la FACPCE, que combina el índice de precios al consumidor (IPC) nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el índice de precios internos al por mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, para los cuales el INDEC no ha difundido información sobre la variación en el IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación fue del 53,83% y 47,64% en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

Sin embargo, conforme a lo establecido por la Comunicación “A” 6651 y complementarias del BCRA (ver sección “Nuevos pronunciamientos” de la presente nota), las entidades financieras deberán comenzar a aplicar el método de reexpresión de los estados financieros en moneda homogénea, previsto en la NIC 29, a partir de los ejercicios que se inicien el 1° de enero de 2020.

La falta de reconocimiento de los cambios ocurridos en el poder adquisitivo general de la moneda bajo condiciones de hiperinflación puede distorsionar la información financiera y, por lo tanto, esta situación debe ser tenida en cuenta en la interpretación que se realice de la información que la Entidad brinda en los presentes estados financieros sobre su situación patrimonial, el resultado de sus operaciones y los flujos de su efectivo.

A continuación se incluye una descripción de los principales impactos que produciría la utilización de la NIC 29:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

- (a) Los estados financieros deben ser ajustados para que consideren los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda, de modo que queden expresados en la unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa.
- (b) Resumidamente, el mecanismo de reexpresión de la NIC 29 es como sigue:
- (i) las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente al cierre del período sobre el que se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La ganancia o pérdida monetaria neta se incluirá en el resultado del período por el que se informa.
 - (ii) Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos, se ajustarán en función a tales acuerdos.
 - (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no serán reexpresadas a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
 - (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa serán reexpresados por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediendo luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por depreciación de las propiedades, plantas y equipos y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
 - (v) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de una unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período. Cuando además de la reexpresión, existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el reexpresado) se reconoce en el otro resultado integral.
 - (vi) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida; y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

- (vii) Al comienzo del primer ejercicio de aplicación de la reexpresión de los estados financieros en moneda homogénea, los componentes del patrimonio, excepto los resultados acumulados se reexpresan de acuerdo a lo previsto en la NIC 29, y el importe de los resultados acumulados se determina por diferencia, una vez reexpresadas las restantes partidas del patrimonio.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Entidad se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que resultarían de la aplicación de la NIC 29, y estima que los mismos podrían ser significativos.

2.2. Resumen de políticas contables significativas

Las políticas contables significativas aplicadas por la Entidad en la preparación de sus estados financieros separados son consistentes con las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los respectivos estados financieros consolidados de la Entidad al 31 de diciembre de 2019, y que se describen en la nota 2.3. a dichos estados.

En adición a lo detallado en dicha nota, la inversión en la subsidiaria en el Estado de Situación Financiera de los estados financieros separados se mide utilizando el método de la participación previsto en la NIC 28, en línea con lo dispuesto por la Comunicación “A” 6114 del BCRA. Al utilizar este método, la inversión en la subsidiaria es inicialmente reconocida al costo y, con posterioridad, su monto se incrementa o disminuye para reconocer la participación de la controladora en los resultados de la subsidiaria. Esta participación se reconoce en el rubro “Resultado por subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos” en el Estado de Resultados Separado. La participación en los otros resultados integrales de la subsidiaria se imputa en el rubro “Participación en Otros Resultados Integrales de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos” dentro del Estado de Otros Resultados Integrales Separado”.

Nuevas normas adoptadas por la Entidad

A partir del 1° de enero de 2019, el BCRA mediante la Comunicación “A” 6560 adoptó la NIIF 16, norma que reemplaza a la NIC 17 y que establece principios para el reconocimiento, la medición, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios los contabilicen bajo un único modelo.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto al modelo anterior de la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos como arrendamientos operativos o financieros utilizando principios similares a los de la NIC 17. Por lo tanto, la NIIF 16 no tuvo un impacto para los contratos de arrendamiento donde la Entidad es arrendador.

A los efectos de la transición y de acuerdo con la Comunicación “A” 6560 emitida por el BCRA, la Entidad implementó la NIIF 16 mediante la opción de aplicación retroactiva detallada en el punto C5(b) del Apéndice C de dicha norma.

La Entidad eligió la solución práctica permitida en la NIIF 16 de no evaluar nuevamente si un contrato es, o contiene, un arrendamiento en la fecha de aplicación y aplicar esta norma sólo a los contratos que estaban anteriormente identificados como arrendamientos aplicando la NIC 17.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Adicionalmente, la Entidad optó por utilizar las exenciones de reconocimiento para contratos de arrendamiento cuyo plazo de arrendamiento finalice dentro de los de 12 meses o menos de la fecha de aplicación inicial y no contienen una opción de compra (arrendamientos a corto plazo) y contratos de arrendamiento para los cuales el activo subyacente es de bajo valor (activos de bajo valor). Los pagos por arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo de arrendamiento y se imputan en la cuenta Alquileres del rubro “Gastos de Administración”.

A continuación, se explican las nuevas políticas contables de la Entidad tras la adopción de la NIIF 16, las cuales han sido aplicadas desde la fecha de aplicación inicial.

Derecho de uso

La Entidad reconoce un activo por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, neto de depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan por remediones de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el monto de los pasivos de arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamientos realizados hasta la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos reconocidos por el derecho de uso se deprecian en línea recta durante el período más corto entre su vida útil estimada y el plazo del arrendamiento. Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro.

Pasivos por arrendamientos

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Entidad reconoce los pasivos por arrendamientos medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamientos incluyen pagos fijos menos los incentivos de arrendamiento por cobrar, los pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera pagar por garantías de valor residual. A fin de calcular el valor presente de los pagos por arrendamientos, la Entidad utiliza la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de inicio del arrendamiento. La Entidad utilizó una única tasa de descuento para un grupo de contratos de arrendamientos con características razonablemente similares.

Posteriormente, el monto de los pasivos por arrendamientos se incrementa para reflejar el devengamiento de intereses y se reduce con cada pago realizado. Además, el valor en libros de los pasivos por arrendamientos se revalúa en caso de modificaciones en el plazo del arrendamiento, en los pagos fijos o en la consideración de la compra del activo subyacente.

2.3. Juicios, estimaciones y supuestos contables

Los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos utilizados en la preparación de los presentes estados financieros separados son consistentes con los descriptos en la nota 2.4. a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

2.4. Nuevos pronunciamientos

2.4.1. Adopción de nuevas NIIF:

De acuerdo a lo establecido por la Comunicación “A” 6114 del BCRA, a medida que se aprueben nuevas NIIF, haya modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la FACPCE, el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

Las normas e interpretaciones emitidas, pero no efectivas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros se exponen a continuación. La Entidad y su subsidiaria adoptarán estas normas, si fueran aplicables, cuando las mismas sean efectivas:

NIIF 17 Contratos de Seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 “Contratos de Seguros” (NIIF 17), un nuevo estándar contable integral para los contratos de seguro, que cubre el reconocimiento y la medición, presentación y divulgación. Una vez efectiva, la NIIF 17 reemplazará a la NIIF 4. La NIIF 17 se aplica a todos los tipos de contratos de seguro (es decir, vida, no vida, seguros directos y reaseguros), independientemente del tipo de entidades que los emitan. La NIIF 17 es efectiva para los ejercicios que comienzan a partir del 1° de enero de 2021. Esta norma no es aplicable a la Entidad.

Modificaciones a la NIIF 3: definición de negocio

En octubre de 2018, el IASB emitió modificaciones a la definición de un negocio en la NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” para ayudar a las entidades a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos es un negocio o no. Se aclaran los requisitos mínimos para un negocio, se eliminan la evaluación de si los participantes en el mercado son capaces de sustituir los elementos que faltan, se incorporan guías para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso adquirido es sustantivo, se reducen las definiciones de negocio y de productos, y se introduce una prueba opcional de concentración de valor razonable. Se proporcionaron nuevos ejemplos ilustrativos junto con las enmiendas. La vigencia de estas modificaciones corresponde a ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2020 y no se espera que tenga impactos significativos en los estados financieros de la Entidad.

Modificación a la NIC 1 y NIC 8: definición de material

En octubre de 2018, el IASB publicó enmiendas a la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” y de la NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones contables y Errores” para alinear la definición de ‘material’ entre las normas y aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que la información es material si su omisión, revelación no veraz o con incorrección puede influir razonablemente en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de uso general toman sobre la base de los mismos. La vigencia de estas modificaciones corresponde a ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2020 y no se espera que tenga impactos significativos en los estados financieros de la Entidad.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – reforma a los intereses de referencia

En septiembre de 2019, el IASB emitió enmiendas a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7, que concluye la primera fase de su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas interbancarias (IBOR) en la presentación de informes financieros.

Las modificaciones proporcionan relevos temporales que permiten que la contabilidad de cobertura continúe durante el período de incertidumbre antes de la sustitución de un punto de referencia de tipo de interés existente por un tipo de interés alternativo casi libre de riesgo (*nearly risk-free interest rate*).

Las enmiendas incluyen una serie de relevos, que se aplican a todas las relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por la reforma de referencia de los tipos de interés. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma genera incertidumbres sobre el momento y/o la cantidad de flujos de efectivo basados en puntos de referencia del ítem cubierto o del instrumento de cobertura. Las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente. Sin embargo, las relaciones de cobertura que se hayan “designado” previamente no pueden restablecerse en la aplicación, ni ninguna relación de cobertura puede designarse con el beneficio de la retrospectiva. La aplicación anticipada de la norma está permitida y debe ser revelada.

La vigencia de estas modificaciones corresponde a ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2020 y no se espera que tenga efectos en los estados financieros de la Entidad.

Modificaciones al Marco Conceptual de Información Financiera:

El IASB emitió un nuevo Marco Conceptual en marzo de 2018. Este marco incluye algunos conceptos nuevos, proporciona definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y clarifica algunos conceptos importantes. Los cambios en el Marco Conceptual podrían afectar la aplicación de las NIIF en situaciones donde ninguna norma aplique sobre una transacción o evento particular. Este Marco Conceptual es de aplicación para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2020 y no se espera que tenga impactos significativos en los estados financieros de la Entidad.

2.4.2 Modificaciones al Marco de información contable establecido por el BCRA:

El BCRA estableció las siguientes disposiciones con vigencia para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2020:

- a) Deterioro de activos financieros según sección 5.5 de la NIIF 9 (Comunicaciones “A” 6778, 6847, modificatorias y complementarias):
 - i. se dispone la exclusión transitoria de los instrumentos de deuda del sector público no financiero, y
 - ii. se posibilita que las entidades financieras pertenecientes al Grupo B según disposiciones del BCRA, utilicen optativamente una metodología de prorratio del impacto negativo que produzca el comienzo del cálculo de deterioro conforme a la

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

mencionada sección 5.5 de la NIIF 9. En caso de optar por dicho prorrateo, el mismo deberá realizarse en 5 años a partir del trimestre finalizado el 31 de marzo de 2020.

- b) Clasificación de instrumentos de deuda del sector público no financiero (Comunicaciones “A” 6778, 6847, modificatorias y complementarias): se permite que al 1° de enero de 2020 las entidades financieras recategoricen los instrumentos correspondientes al sector público no financiero que se encuentren medidos a valor razonable con cambios en resultados y a valor razonable con cambios en otros resultados integrales al criterio de costo amortizado, utilizando como valor de incorporación el valor contable a dicha fecha. Respecto de los instrumentos para los cuales ejerza esta opción, se interrumpirá el devengamiento de intereses y accesorios en la medida en que el valor contable esté por encima de su valor razonable.
- c) Presentación de estados financieros en moneda homogénea (Comunicaciones “A” 6651, 6849, modificatorias y complementarias): se definió el comienzo de la aplicación del método de reexpresión de estados financieros en moneda homogénea establecido por la NIC 29 y se establecieron disposiciones específicas para las entidades financieras.

La Entidad espera que el impacto de estas modificaciones al Marco de información contable establecido por el BCRA será significativo para sus estados financieros.

2.5. Libros rubricados

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los mismos se encuentran en proceso de transcripción al Libro de Inventarios y Balances de la Entidad.

3. Operaciones de pase

En el curso normal de sus negocios, la Entidad concertó operaciones de pase. De acuerdo con la NIIF 9, las especies involucradas en pases activos y pases pasivos que fueron recibidas de y entregadas a terceras partes, respectivamente, no cumplen con los requisitos para su reconocimiento ni para su baja en cuentas, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Entidad no tenía concertadas operaciones de pase.

Los resultados positivos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase activo concertadas durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascienden a 21.548 y 27.420, respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro “Ingresos por intereses”. Asimismo, los resultados negativos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase pasivo concertadas durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascienden a 16.033 y 133.063, respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro “Egresos por intereses”.

4. Otros activos financieros

La información al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

	31/12/2019	31/12/2018
Deudores varios (1)	1.247.743	369.769
Saldos a recuperar por siniestros	31.262	22.226
Deudores financieros por ventas de moneda extranjera al contado a liquidar	-	19.380
Previsión por riesgo de incobrabilidad (1)	(711.270)	(3.492)
Total	567.735	407.883

(1) Incluye 706.505 originados en el saldo financiado de la venta de acciones de Prisma Medios de Pago S.A. detallada en la nota 17., los cuales han sido provisionados al 100% de acuerdo con las disposiciones del BCRA.

5. Activos financieros entregados en garantía – Activos de disponibilidad restringida

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Entidad entregó como garantía los activos financieros que se detallan a continuación:

Descripción	31/12/2019	31/12/2018
Por operatoria con BCRA (1)	1.233.764	949.850
Por operatoria con Entidades Administradoras de Tarjetas de Crédito (2)	170.624	136.156
Por contrato de vinculación con la Provincia de Santa Fe (3)	11.651	11.651
Por operatoria con MAE (4)	4.661	1.000
Por operatoria con ROFEX (5)	1.892	163.490
En garantía de alquileres (6)	437	386
Por licitación con Aeropuerto Internacional Rosario (7)	250	40
Total	1.423.279	1.262.573

(1) Incluye el saldo de las cuentas corrientes abiertas en el BCRA.

(2) Incluye el saldo de los Fondos de Garantía Visa y Mastercard

(3) Incluye el saldo de los Fondos de Garantía en cumplimiento del contrato de vinculación con la Provincia de Santa Fe.

(4) Incluye Bono de la Nación Argentina en USD 8,75% Vto 2024.

(5) Incluye Letras del Tesoro Nacional Vto. 31/08/2020 (ver nota 40.)

(6) Incluye el saldo de los Fondos en Garantía en cumplimiento de contratos de alquileres.

(7) Incluye el saldo de los Fondos en Garantía en cumplimiento del contrato de licitación con Aeropuerto Internacional Rosario.

El plazo máximo y sus condiciones se encuentran establecidos en los contratos pertinentes.

La Gerencia de la Entidad estima que no se producirán pérdidas por las restricciones sobre los activos mencionados precedentemente.

6. Transferencias de activos financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Entidad no cuenta con activos financieros transferidos que no califiquen para la baja en cuenta.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

7. Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad de Préstamos y otras financiaciones

Los movimientos de esta previsión durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se exponen en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad”.

Adicionalmente, 31 de diciembre 2019 y 2018, la Entidad mantiene saldos fuera del balance por 926.783 y 545.302 respectivamente, en concepto de créditos clasificados irrecuperables.

Por otra parte, se muestra la composición del cargo por incobrabilidad neto, generado por préstamos y otras financiaciones:

	31/12/2019	31/12/2018
Cargo por incobrabilidad	2.284.009	885.814
Cargo por incobrabilidad de otros activos financieros	(711.221)	(3.492)
Previsiones desafectadas (Otros ingresos operativos)	(440.868)	(276.823)
Recupero de créditos (Otros ingresos operativos)	(30.267)	(21.663)
Cargo por incobrabilidad generado por préstamos y otras financiaciones, neto de recuperos	1.101.653	583.836

La metodología de determinación de las provisiones por riesgo de incobrabilidad de Préstamos y otras financiaciones se explican en las notas 2 (acápites “Juicios, estimaciones y supuestos contables”) y 32 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019, incluyendo adicionalmente provisiones de carácter general para cubrir riesgos de incobrabilidad derivados de la situación macroeconómica.

8. Operaciones contingentes

Para satisfacer necesidades financieras específicas de los clientes, la política crediticia de la Entidad también incluye, entre otros, el otorgamiento de garantías, fianzas, avales, cartas de crédito y créditos documentarios. A pesar de que estas operaciones no son reconocidas en el estado de situación financiera separado, debido a que implican una responsabilidad eventual para la Entidad, exponen a la misma a riesgos crediticios adicionales a los reconocidos en el estado de situación financiera separado y son, por lo tanto, parte integrante del riesgo total de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Entidad mantiene las siguientes operaciones contingentes:

	31/12/2019	31/12/2018
Garantías otorgadas	3.500	3.950
Total	3.500	3.950

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Dichas facilidades de crédito son inicialmente reconocidas al valor razonable en el rubro “Otros pasivos financieros”.

Los riesgos relacionados con las operaciones contingentes mencionadas precedentemente se encuentran evaluados y controlados en el marco de la política de riesgos de crédito de la Entidad y se explican en la nota 32 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019.

9. Instrumentos financieros derivados

La Entidad celebra operaciones de derivados para fines de negociación y de gestión de riesgos.

Al inicio, los derivados usualmente implican sólo un intercambio mutuo de promesas con poca o ninguna inversión. Sin embargo, estos instrumentos con frecuencia implican un alto grado de apalancamiento y son muy volátiles. Un movimiento relativamente pequeño en el valor del activo subyacente, podría tener un impacto significativo en los resultados. Asimismo, los derivados extrabursátiles pueden exponer a la Entidad a los riesgos asociados con la ausencia de un mercado de intercambio en el que cerrar una posición abierta. La exposición de la Entidad por contratos de derivados se monitorea regularmente como parte de su marco general de gestión de riesgo. La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de crédito de la Entidad se incluye en la nota 32 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre del 2019.

Los siguientes cuadros muestran los valores nominales de estos instrumentos, expresados en miles, en la moneda de origen. Los valores nominales indican el volumen de transacciones pendientes al final del año y no son indicativos ya sea del riesgo de mercado o del riesgo de crédito. Adicionalmente, se muestran los valores razonables de los instrumentos financieros derivados registrados como activos o pasivos en el Estado de Situación Financiera Separado. Las variaciones en los valores razonables se imputaron a resultados, cuya apertura se expone en el Anexo Q “Apertura de Resultados”. Por otra parte, en el Anexo O “Instrumentos financieros derivados” se detallan las operaciones que concertó la Entidad por grupos homogéneos, teniendo en cuenta la coincidencia en la totalidad de los atributos expuestos, independientemente de que se trate de operaciones activas o pasivas.

Instrumentos financieros derivados	31/12/2019		31/12/2018	
	Valor Nominal	Valor razonable	Valor Nominal	Valor razonable
Derivados mantenidos para negociar:				
Ventas a término de moneda extranjera sin entrega del subyacente	=	-	USD 3.000.000	-
Total derivados mantenidos para negociar	=	-	USD 3.000.000	-
Derivados – Otras coberturas:				
Opciones	\$ 95.000.000	87.923	\$ 95.000.000	103.780
Total derivados – Otras coberturas	\$ 95.000.000	87.923	\$ 95.000.000	103.780

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 17/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

La Entidad toma posiciones con la expectativa de beneficiarse de movimientos favorables en precios, tasas o índices, es decir aprovechar el alto apalancamiento de estos contratos para obtener rentabilidades, asumiendo a su vez riesgo de mercado. Adicionalmente, se pueden hacer con un objetivo de arbitraje, es decir obtener un beneficio libre de riesgo por la combinación de un producto derivado y una cartera de activos financieros, tratando de obtener beneficios aprovechando situaciones anómalas en los precios de los activos en los mercados.

Los derivados mantenidos con fines de gestión de riesgos incluyen instrumentos que son coberturas económicas pero que no cumplen los requisitos de la contabilidad de coberturas de acuerdo a NIIF 9.

A continuación se describen los instrumentos financieros derivados de la Entidad:

Futuros:

Son acuerdos contractuales para comprar o vender un instrumento financiero específico a un precio específico y una fecha estipulada en el futuro. Los contratos de futuros corresponden a transacciones por montos estandarizados, ejecutadas en un mercado regulado y están sujetos a requisitos diarios de margen de efectivo. El riesgo de crédito relacionado con los contratos de futuros se considera más bajo porque los requisitos de margen de efectivo ayudan a garantizar que estos contratos siempre sean respetados. Los contratos de futuros tienen bajo riesgo de liquidez porque, a menos que se elijan para ser ejecutados por entrega, se liquidan en una base neta. Sin embargo, exponen a la Entidad a riesgo de mercado.

Opciones:

Son acuerdos contractuales que otorgan el derecho, pero no la obligación, para que el comprador pueda comprar o vender una cantidad específica de un instrumento financiero a un precio fijo, ya sea en una fecha futura establecida o en cualquier tiempo dentro de un período especificado. La Entidad y SEDESA suscribieron un contrato de opción de compra y opción de venta sobre las acciones preferidas de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. Estos contratos de opción reúnen las características de un instrumento financiero derivado y, en virtud de su liquidación en una misma fecha y a un mismo precio de ejercicio, son, en su esencia, asimilables a un contrato de futuro.

El valor razonable de este contrato se estimó con un modelo característico para la medición de futuros, el cual contempla el tiempo, la tasa de interés, el precio de ejercicio y el valor razonable de las acciones preferidas, usando para ello datos observables en el mercado.

10. Arrendamientos

La Entidad no celebró contratos de arrendamientos operativos no cancelables, ni en carácter de arrendatario ni arrendador.

A continuación se detallan los principales compromisos por arrendamientos:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Compromisos por arrendamientos operativos – la Entidad en carácter de arrendatario:

La Entidad celebró contratos comerciales de arrendamiento principalmente de edificios como sucursales y espacios para ATM. Estos contratos de arrendamiento tienen un plazo promedio de vencimiento de entre tres a cinco años. No existen restricciones para la Entidad por haber celebrado estos contratos.

Los pagos mínimos futuros por contratos de arrendamientos operativos no cancelables, son los siguientes:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Hasta un año	47.162	33.676
De 1 a 5 años	28.350	13.160
Total	<u>75.512</u>	<u>46.836</u>

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de los activos reconocidos por el derecho de uso de los activos identificados en los contratos de arrendamiento asciende a 50.638, y se expone dentro del rubro "Propiedad, Planta y Equipo". Los cargos por depreciación de los bienes por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 ascienden a 34.262 y se reconocen dentro del rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes".

Por otra parte, el saldo de pasivos originados por contratos de arrendamiento al 31 de diciembre de 2019 asciende a 55.498 y se expone dentro del rubro "Otros pasivos financieros". Los intereses devengados de dichos pasivos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 ascienden a 13.212, y se reconocen dentro del rubro "Otros gastos operativos".

Compromisos por arrendamientos operativos – la Entidad en carácter de arrendador:

La Entidad celebró contratos comerciales de arrendamiento de sus propiedades de inversión, que incluyen edificios. Los plazos promedio de estos arrendamientos no cancelables oscilan entre uno y cinco años.

Los cobros mínimos futuros por contratos de arrendamientos operativos no cancelables, son los siguientes:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Hasta un año	40	16
De 1 a 5 años	-	92
Total	<u>40</u>	<u>108</u>

Compromisos por arrendamientos financieros y contratos de alquiler con opción de compra:

La Entidad celebró contratos de arrendamientos financieros relacionados con maquinarias y rodados. Estos contratos de arrendamiento establecen opciones de compra a opción del arrendatario.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los arrendamientos financieros ascienden a 57.604 y 101.435, respectivamente, y las provisiones acumuladas por riesgo de incobrabilidad ascienden a 3.164 y 2.040, respectivamente.

Por otra parte, no existen acuerdos significativos de arrendamientos financieros. Adicionalmente, las características de los mismos se encuentran dentro de las habituales para este tipo de operaciones, sin que existan cuestiones que las diferencien en ningún aspecto respecto de la generalidad de las concertadas en el mercado financiero argentino. Estas operaciones se encuentran atomizadas entre los clientes de la Entidad, y no existen cláusulas de renovación automática ni cuotas contingentes preestablecidas.

11. Información cuantitativa y cualitativa sobre valores razonables

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, en condiciones de independencia mutua entre participantes del mercado principal (o más ventajoso), correctamente informados y dispuestos a ello en una transacción ordenada y corriente, a la fecha de medición, en las condiciones actuales del mercado, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando una técnica de valoración bajo el supuesto que la Entidad son empresas en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. No obstante, cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

Si bien la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicha estimación implica cierto nivel de fragilidad inherente.

Jerarquías de valores razonables

La Entidad utiliza las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos, para activos o pasivos idénticos. La Entidad considera los mercados como activos sólo si hay suficientes actividades de negociación con respecto al volumen y liquidez de activos o pasivos idénticos y cuando haya cotizaciones de precios vinculantes y ejecutables disponibles a la fecha de cierre de cada período presentado.
- Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, son observables directa o indirectamente. Tales datos incluyen cotizaciones para activos o pasivos similares en mercados activos, cotizaciones para instrumentos idénticos en mercados inactivos y datos observables distintos de cotizaciones, tales como tasas de interés y curvas de rendimiento, volatilidades implícitas y diferenciales de crédito. Además, pueden ser necesarios ajustes a los

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

datos de entrada de Nivel 2 dependiendo de factores específicos del activo o pasivo, como ser la condición o la ubicación del activo, la medida en que los datos de entrada están relacionados con las partidas que son comparables al activo o pasivo. Sin embargo, si dichos ajustes se basan en datos de entrada no observables que son significativos para toda la medición, la Entidad clasifica los instrumentos como Nivel 3.

- Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, no se basan en información observable del mercado.

El Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros” muestra la jerarquía en la medición del valor razonable de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera Separado.

Metodologías de determinación de los valores razonables

A continuación se describen las metodologías, inputs y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera, y de los instrumentos financieros no registrados sobre esta base, pero cuyos valores razonables se revelan en la presente nota:

- Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar al valor en libros: Los instrumentos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se consideró que el valor en libros es una aproximación razonable al valor razonable. Este supuesto también se aplica para los depósitos de cajas de ahorro y cuentas corrientes.
- Instrumentos de deuda – Títulos Públicos y Privados e Instrumentos de regulación monetaria: El valor razonable de los instrumentos categorizados en Nivel 1 de Jerarquía se determinó utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio en mercados activos, en caso de ser representativas. Para ciertos instrumentos que no cuentan con un mercado activo, categorizados en Nivel 2 de Jerarquía, el valor razonable se estimó a través de una curva de rendimientos construida con instrumentos que cotizan con características similares (similares en cuanto a la moneda, plazo, tipo de tasa de interés, riesgo crediticio). En el caso de los valores fiduciarios, categorizados en Nivel 2 de Jerarquía, el valor razonable se calculó mediante el descuento de flujos de efectivo utilizando tasas construidas a partir de información de mercado (emisiones) de instrumentos similares.
- Aportes a Sociedades de Garantía Recíproca: El valor razonable se determinó en base al enfoque de ingresos, el cual se basa en la proyección de los flujos de fondos futuros que recibirán los socios protectores por su participación en el Fondo de riesgo durante su vida útil restante descontados a una tasa que es establecida en función de su riesgo. Para realizar el descuento de los flujos futuros antes mencionados, se utiliza una tasa de retorno que tiene en cuenta tanto el valor temporal del dinero como los factores de riesgo de la inversión. Por último, el valor presente de los flujos de fondos futuros después de impuestos se suman para llegar a una indicación del valor razonable del activo bajo análisis.
- Instrumentos de patrimonio: El valor razonable de las participaciones de la Entidad en el patrimonio de otras sociedades, categorizados en Nivel 3 de Jerarquía de valores razonables,

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

se estimó utilizando un modelo de flujos de efectivo descontados. La valuación requiere que la Gerencia adopte ciertos supuestos sobre los datos de entrada del modelo, que incluyen los flujos de efectivo proyectados, la tasa de descuento, el riesgo de crédito y la volatilidad.

- Operaciones concertadas a término sin entrega del subyacente: El valor razonable de estas operaciones, categorizado en Nivel 1 de Jerarquía, se determinó utilizando las cotizaciones informadas al cierre de cada ejercicio en los mercados activos en los que opera la Entidad.
- Préstamos y otras financiaciones: El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para cada ejercicio, para instrumentos financieros de similares características en cuanto a moneda y plazo.
- Depósitos a plazo fijo: El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de tasas de interés de mercado para imposiciones con vencimientos similares a las de la cartera de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Entidad no cambió las metodologías, inputs y supuestos utilizados en la estimación de los valores razonables de los instrumentos financieros.

Activos y pasivos financieros no registrados a valor razonable en el Estado de Situación Financiera Separado

Los siguientes cuadros muestran una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente:

	31/12/2019				
	Valor contable	Valor razonable			Total VR
Activos Financieros		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Efectivo y Depósitos en Bancos	17.195.335	17.195.335	-	-	17.195.335
Otros activos financieros	567.735	-	567.735	-	567.735
Préstamos y otras financiaciones	33.458.071	-	34.258.351	-	34.258.351
Otros Títulos de Deuda (1)	502.481	360.540	116.046	-	476.586
Activos financieros entregados en garantía	1.419.618	1.419.618	-	-	1.419.618
Pasivos Financieros					
Depósitos	69.869.866	30.839.652	39.137.584	-	69.977.236
Otros pasivos financieros	2.417.020	2.361.522	55.498	-	2.417.020
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	710.474	710.474	-	-	710.474

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 17/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

	31/12/2018				
	Valor contable	Valor razonable			
Activos Financieros		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total VR
Efectivo y Depósitos en Bancos	24.026.560	24.026.560	-	-	24.026.560
Otros activos financieros	407.883	-	407.883	-	407.883
Préstamos y otras financiaciones (1)	31.264.133	-	29.739.149	-	29.739.149
Otros Títulos de Deuda (1)	436.601	-	421.084	-	421.084
Activos financieros entregados en garantía	1.262.573	1.262.573	-	-	1.262.573
Pasivos Financieros					
Depósitos	59.557.838	22.123.776	37.507.283	-	59.631.059
Otros pasivos financieros	2.107.486	2.107.486	-	-	2.107.486
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	509.851	509.851	-	-	509.851

- (1) La Gerencia de la Entidad no ha identificado indicadores adicionales de deterioro de sus activos financieros como resultado de las diferencias en el valor razonable de los mismos.

Transferencias entre niveles de jerarquía

La Entidad monitorea la disponibilidad de información de mercado para evaluar la categorización de los instrumentos financieros en las distintas jerarquías de valor razonable, así como la consecuente determinación de transferencias entre niveles a cada cierre, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto.

Al 31 de diciembre de 2019, la Entidad registró transferencias a nivel 1 de jerarquía de instrumentos financieros incluidos en nivel 2 al 31 de diciembre de 2018, según el siguiente detalle:

	Transferencias desde nivel 2 a nivel 1	
	31/12/2019	31/12/2018
Activos financieros valuados a valor razonable:		
Bono del Tesoro Nacional en \$ a tasa fija Vto. 2020 (1)	2.559.190	2.040.000

- (1) Incluido en el nivel de jerarquía 2 al 31 de diciembre de 2018, que al 31 de diciembre de 2019 fue registrado a valor razonable en el nivel de jerarquía 1 como consecuencia de que el mismo tiene precio de cotización (sin ajustar) observable en mercados activos y mantiene correlato con lo establecido en la política de la Entidad para la atribución de transferencias entre niveles de jerarquía.

Al 31 de diciembre de 2019, la Entidad no registró transferencias a nivel 2 de jerarquía de instrumentos financieros incluidos en nivel 1 al 31 de diciembre de 2018.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 17/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

Movimientos en Nivel 3 de Jerarquía de instrumentos financieros medidos a valor razonable

A continuación se expone la reconciliación entre los saldos al inicio y al cierre de los activos y pasivos financieros en Nivel 3 de Jerarquía registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Inversiones en instrumentos de patrimonio	31/12/2019	31/12/2018
Saldo al inicio del ejercicio	21.953	18.817
Resultados por medición de títulos privados a valor razonable	589.097	3.136
Saldo al cierre del ejercicio	611.053	21.953

12. Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

12.1. Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Entidad tiene la siguiente inversión en subsidiarias:

Subsidiaria	Acciones		Porcentual de la Entidad		Porcentual de la Participación no controladora	
	Tipo	Cantidad	Capital Total	Votos posibles	Capital Total	Votos posibles
Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	Ordinarias, nominativas no endosables	172.000.000	64,42 %	100 %	35,58 %	0 %

El importe de dicha inversión es el siguiente:

Entidad	31/12/2019	31/12/2018
Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	7.075.271	3.903.757
	7.075.271	3.903.757

La Asamblea de Accionistas de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., de fecha 4 de abril de 2019, dispuso la distribución de dividendos por 1.240.000.

12.2. Entidad asociada – Red Link S.A.:

La Entidad tiene una participación del 5,75% en Red Link S.A. La existencia de influencia significativa en esta entidad asociada se pone en evidencia, principalmente, a través de la representación que tiene la Entidad en el Directorio de la entidad asociada.

Red Link S.A. es una entidad privada líder en servicios informáticos y de procesamiento a gran escala, que no cotiza en ninguna bolsa de comercio, que se especializa en integrar soluciones

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 17/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

tecnológicas y de medios de pago en todo tipo de plataformas tecnológicas en la República Argentina. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no tiene pasivos contingentes ni compromisos de capital.

La participación de la Entidad en Red Link S.A. se contabiliza por el método de la participación, considerando los ajustes del valor razonable realizados en el momento de la adquisición y los ajustes por diferencias en las políticas contables.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el importe de dicha participación es de 92.283 y 32.812, respectivamente.

12.3. Negocios conjuntos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Entidad no mantiene de acuerdos conjuntos.

13. Partes relacionadas

Parte relacionada es toda persona o entidad que está relacionada con la Entidad:

- Ejerce control o control conjunto sobre la Entidad.
- Ejerce influencia significativa sobre la Entidad.
- Es un miembro del personal clave de la gerencia de la Entidad o de la controladora de la Entidad.
- Miembros del mismo grupo.
- Una entidad es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o una asociada o control conjunto de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro).
- Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte.
- Una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad;
- La entidad es un plan de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados de la Entidad o de una entidad relacionada con ésta.

Personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, directa o indirectamente. La Entidad considera al Presidente, miembros del Comité Ejecutivo, Gerentes generales y Gerentes de staff como personal clave de la Gerencia a efectos de la NIC 24.

Por lo tanto, se consideran partes relacionadas a las entidades financieras integrantes del Grupo (Banco de San Juan S.A., Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. y Banco de Santa Cruz S.A.), como así también a Petersen Inversiones S.A. (Controlante de Banco de San Juan S.A.), el Personal clave de la Gerencia y la entidad asociada Red Link S.A.

La Entidad no participó en transacciones con sus Directores, no les otorgó ningún préstamo, ni existe ninguna operación propuesta con dichas personas, excepto aquellas permitidas por las leyes vigentes las que por sus importes son de poca significatividad. En particular, algunas de estas personas participaron en ciertas operaciones de crédito con la Entidad de acuerdo con lo permitido por la Ley General de Sociedades y las normas del BCRA que permiten tales operaciones cuando ellas se ajusten a prácticas del mercado. Tales normas fijan límites sobre el monto de crédito que puede otorgarse a las partes relacionadas.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

El BCRA exige la presentación, sobre una base mensual, de un detalle con los montos de crédito pendientes de Directores, accionistas controlantes, funcionarios y otras entidades relacionadas, que fueron tratados por el Directorio.

Las operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

Personal clave de la Gerencia:

	31/12/2019	31/12/2018
Préstamos personales	2.137	1.614
Tarjetas de crédito	3.805	1.313
Total	5.942	2.927
Depósitos	11.955	9.801
Total	11.955	9.801

Préstamos al personal (incluye gerentes de primera línea)

	31/12/2019	31/12/2018
Total Préstamos al personal	396.379	326.938
Total	396.379	326.938

Remuneraciones al personal clave

	31/12/2019	31/12/2018
Sueldos y honorarios pagados	250.656	162.189
Total	250.656	162.189

La Entidad no mantiene préstamos otorgados a Directores y otro personal clave de la Gerencia garantizados con acciones.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Miembros del mismo Grupo – Operaciones con Sociedades del Art. 33 Ley N°19.550:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos patrimoniales y los resultados correspondientes a las operaciones efectuadas con la sociedad controladora y vinculadas son los siguientes:

	31/12/2019				31/12/2018
	Banco de San Juan S.A.	Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	Banco de Santa Cruz S.A.	Total	Total
ACTIVO					
Otros activos financieros	14.159	14.372	4.787	33.318	25.883
Otros activos no financieros	68.001	901	-	68.902	47.646
PASIVO					
Depósitos	-	121	-	121	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	250
Otros pasivos no financieros	164.780	140	29	164.949	73.350
Partidas fuera de balance					
Garantías recibidas	-	87.263	-	87.263	1.488

Adicionalmente, los resultados por ejercicios finalizados el 31 de diciembre 2019 y 2018 correspondiente a las operaciones efectuadas con estas sociedades son los siguientes:

	31/12/2019				31/12/2018
	Banco de San Juan S.A.	Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	Banco de Santa Cruz S.A.	Total	Total
RESULTADOS					
Resultado neto por intereses	-	(2.157)	(1.970)	(4.127)	(81.466)
Resultado neto por comisiones	2.473	197	2.553	5.223	4.462
Gastos de Administración y otros gastos operativos	(359.595)	83.779	28.864	(246.952)	(115.732)
Otros ingresos operativos	3.858	1.018	3.912	8.788	5.802

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 17/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

Red Link S.A.:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Deudores varios	12.640	7.433
Total de Activo	12.640	7.433
Depósitos	843	55.465
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	16.307	9.646
Total de Pasivo	17.150	65.111
Comisiones ganadas	179.050	98.449
Comisiones cedidas	(350.843)	(210.636)
Total de Resultados	(171.793)	(112.187)

Por política del Grupo, los préstamos y depósitos se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado para otros clientes.

14. Propiedad, planta y equipo

El rubro comprende los bienes tangibles de propiedad de la Entidad, utilizados en su actividad específica, los cuales comprenden la adquisición de licencias de software y otros desarrollos.

Los movimientos de estos bienes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se encuentran expuestos en el Anexo F "Movimiento de propiedad, planta y equipo".

15. Activos Intangibles

El rubro comprende los activos intangibles de propiedad de la Entidad, utilizados en su actividad específica, los cuales comprenden la adquisición de licencias de software y otros desarrollos.

Los movimientos de estos bienes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se encuentran expuestos en el Anexo G "Movimiento de activos intangibles".

16. Otros activos no financieros

La información al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Pagos efectuados por adelantado	152.651	86.921
Anticipo de Impuestos	85.800	84.528
Otros bienes diversos – Otros Inmuebles	41.340	41.364
Papelería y Útiles	21.391	18.914
Anticipos por compra de bienes	5.688	2.592
Anticipos al personal	3.439	2.742
Propiedad de inversión – Bienes Alquilados	3.147	3.212
Otros bienes diversos – Otros Máquinas	2.425	3.470
Obras de arte y piezas de colección	283	283
Otros	918	39
Total	<u>317.082</u>	<u>244.065</u>

17. Activos no corrientes mantenidos para la venta o grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta

Al 31 de diciembre de 2018, la Entidad mantenía registrada su participación en Prisma Medios de Pago SA (“Prisma”) en el rubro Activos no corrientes mantenidos para la venta, dada su obligación de desprenderse de la totalidad de las acciones conforme el compromiso asumido con la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia. Como consecuencia, la participación fue valuada de acuerdo con la NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas” al menor valor entre el valor de libros y la mejor estimación del valor razonable menos los costos hasta la venta. Al 31 de diciembre de 2018, el importe de la participación, incluido dentro de este rubro, ascendía a 11.554.

El 21 de enero de 2019, la Entidad, junto con los demás accionistas de Prisma, aceptó una oferta de AI ZENITH (Netherlands) B.V. (sociedad vinculada a Advent International Global Private Equity) para la compra de 806.787 acciones ordinarias escriturales de valor nominal 1 peso cada una y con un voto por acción, representativas del 3,8279% del capital social, equivalentes al 51% de la tenencia accionaria de la Entidad en Prisma.

Con fecha 1° de febrero de 2019, se perfeccionó la transferencia de dichas acciones por un precio total de (miles) USD 26.938, de los cuales la Entidad recibió (miles) USD 15.990 en dicha fecha, en tanto que el pago de la diferencia, por la suma de (miles) USD 10.948, será diferido por 5 años y se abonará: (i) 30% en pesos ajustable por UVA más el devengamiento de una tasa de 15% nominal anual y (ii) 70% en dólares estadounidenses más el devengamiento de una tasa del 10% nominal anual. El pago del precio se encuentra garantizado por la emisión de pagarés en favor de la Entidad y prenda de las acciones transferidas. Los resultados generados por la venta fueron registrados dentro del rubro “Otros ingresos operativos” (ver nota 27).

El remanente de la participación de la Entidad en Prisma (equivalente al 49%) se encuentra registrado dentro del rubro “Inversiones en Instrumentos de Patrimonio”, medido al valor razonable determinado a partir de valuaciones efectuadas por expertos independientes, el cual fue ajustado de acuerdo con lo establecido por el BCRA mediante Memorando de fecha 3 de mayo de 2019, emitido por dicho organismo.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 17/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

Los importes a cobrar, tanto en pesos como en USD, se encuentran registrados en el rubro “Otros activos financieros” y fueron previsionados por la Entidad, de acuerdo con las disposiciones del BCRA, según el mencionado Memorando.

Asimismo, entre otras cuestiones, por un lado, los vendedores retuvieron el usufructo (dividendos) de las acciones vendidas a declarar por Prisma por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018, los cuales ascienden a 246.570 y fueron cobrados con fecha 26 de abril de 2019, y tienen la posibilidad de ejercer el derecho de venta de las acciones no vendidas en esta transacción (49%) y el comprador estará obligado a comprarlas, en un plazo específico determinado en el contrato y de acuerdo a cláusulas específicas allí establecidas. Por otra parte, la proporción que le corresponde al comprador de los dividendos a declarar por los ejercicios económicos siguientes, con compromiso del comprador de votar favorablemente la distribución de ciertos porcentajes mínimos, quedarán afectados a un fideicomiso de garantía para repagar el monto de precio diferido, instrumentado a través de la concesión por parte del comprador y Prisma de un usufructo sobre los derechos económicos de las acciones en favor de dicho fideicomiso.

18. Otros pasivos financieros

La información al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Obligaciones por financiación de compras	1.301.482	1.231.220
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	989.049	565.493
Arrendamientos a pagar	55.498	-
Diversas sujetas a efectivo mínimo	49.959	63.231
Comisiones devengadas a pagar	17.808	10.889
Cobros no aplicados – Deudores registrados fuera de balance	3.115	3.230
Acreedores financieros por compras de moneda extranjera al contado a liquidar	-	233.305
Otros	109	118
Total	<u>2.417.020</u>	<u>2.107.486</u>

19. Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras

La información al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	705.000	504.000
Intereses devengados a pagar por financiaciones recibidas de entidades financieras locales	4.001	3.582
Banco Central de la República Argentina – Ley 25.730	1.473	2.269
Total	<u>710.474</u>	<u>509.851</u>

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 17/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

20. Provisiones

Comprende los montos estimados para hacer frente a obligaciones presentes de probable concreción.

En el Anexo J “Movimiento de provisiones” se muestra la evolución de las provisiones durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018. Cabe mencionar que los aumentos de provisiones en el Anexo J incluyen el importe descontado producto del paso del tiempo en su totalidad.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las principales provisiones corresponden a:

- Otras - Provisión por contingencias: corresponde a las provisiones por reclamos, juicios, sumarios administrativos y otros procesos existentes o potenciales, incluyendo aquellos relacionados con responsabilidades laborales y de otra naturaleza. Incluye la provisión por potenciales reclamos de dolarización de depósitos judiciales que oportunamente fueron alcanzados por la conversión a pesos establecida en la Ley 25.561 y el Decreto N° 214/02.
- Otras - Provisión por siniestros no cubiertos: corresponde a la provisión para afrontar siniestros producidos por fallecimiento de titulares de operaciones crediticias no aseguradas o que no son reconocidos por la compañía aseguradora.
- Planes de beneficios post empleo: Corresponden a beneficios definidos post empleo.
- Provisión por compromisos eventuales: refleja el riesgo crediticio que surge de la evaluación del grado de cumplimiento de los beneficiarios de saldos no utilizados de adelantos en cuenta corriente otorgados, garantías, avales y otros compromisos eventuales a favor de terceros por cuenta de clientes, su situación económica y financiera y las contragarantías que respaldan las respectivas operaciones.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los plazos esperados para cancelar estas obligaciones son los siguientes:

Provisiones al 31/12/2019	Dentro de los 12 meses	Después de los 12 meses
Causas judiciales laborales	30.171	-
Causas judiciales institucionales	1.633	221
Planes de beneficios definidos post empleo	-	9.979
Otras contingencias	20.533	22.432
Siniestros no cubiertos	5.214	-
Total	57.551	32.632

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Provisiones al 31/12/2018	Dentro de los 12 meses	Después de los 12 meses
Causas judiciales laborales	24.503	-
Causas judiciales institucionales	5.239	-
Otras contingencias	5.007	14.926
Planes de beneficios definidos post empleo	-	12.552
Total	34.749	27.478

En opinión de la Dirección de la Entidad y sus asesores legales, no existen otros efectos significativos que los expuestos en los presentes estados financieros, cuyos montos y plazos de cancelación han sido registrados en base al valor actual de dichas estimaciones, considerando la fecha probable de su resolución final.

21. Otros pasivos no financieros

La información al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	31/12/2019	31/12/2018
Beneficios a empleados a corto plazo (nota 22)	670.969	462.805
Otros Impuestos a pagar	354.515	273.352
Acreedores varios	348.414	381.139
Otras retenciones y percepciones	293.008	176.713
Honorarios a pagar a directores y síndicos	72.323	39.977
Beneficios a empleados a largo plazo (nota 22)	-	16.665
Por pasivos del contrato	16.873	15.961
Órdenes de pago previsionales pendientes de liquidación	11.977	4.974
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	8.830	7.507
Dividendos a pagar en efectivo	328	324
Cobros efectuados por adelantado	92	-
Otros	16	1.112
Total	1.777.345	1.380.529

22. Beneficios a empleados a pagar

Beneficios a corto plazo (nota 21):

	31/12/2019	31/12/2018
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	557.091	356.168
Provisión vacaciones	113.878	106.637
Total	670.969	462.805

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 17/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

Beneficios a largo plazo (nota 21):

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Medalla de oro	-	16.665
Total	-	16.665

Beneficios post - empleo (Anexo J):

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Plan de Beneficios post-empleo	9.979	12.552
Total	9.979	12.552

La Entidad brinda ciertos beneficios post-empleo, a aquellos empleados que por condiciones particulares previstas en las leyes de jubilaciones, puedan obtener su jubilación en forma anticipada. El beneficio consiste en el pago de una suma extraordinaria, que resulta de una porción de la remuneración mensual por los años remanentes y hasta un tope máximo preestablecido.

El pasivo resultante se encuentra expuesto a los riesgos emergentes de la tasa de inflación, la tasa de interés, el incremento laboral futuro, el porcentaje de aceptación por parte de los empleados, la tasa de mortalidad, etc.

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan:

Medalla de oro

	<u>Gasto neto reconocido en resultados</u>				<u>Remediación de ganancias (pérdidas) actuariales reconocida en Otro Resultado Integral</u>		
	<u>Saldo al inicio del ejercicio</u>	<u>Costo de los servicios</u>	<u>Interés neto</u>	<u>Subtotal reconocido en resultados</u>	<u>Baja de Beneficio / Beneficios Pagados</u>	<u>Subtotal reconocido en Otro Resultado Integral</u>	<u>Saldo al final del ejercicio</u>
Obligación por beneficios definidos	16.665	1.273	4.997	6.270	(22.935)	-	-
Valor razonable de los activos del plan							
Pasivo (Activo) neto por planes de beneficios definidos al 31/12/2019	16.665	1.273	4.997	6.270	(22.935)	-	-
Pasivo (Activo) neto por planes de beneficios definidos al 31/12/2018	8.669	731	2.050	2.781	(30)	5.245	16.665

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 17/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

Plan de beneficios Post Empleo

	Saldo al inicio del ejercicio	Gasto neto reconocido en resultados			Beneficios pagados	Remediación de ganancias (pérdidas) actuariales reconocida en Otro Resultado Integral	Saldo al final del ejercicio
		Costo de los servicios	Interés neto	Subtotal reconocido en resultados		Subtotal reconocido en Otro Resultado Integral	
Obligación por beneficios definidos Valor razonable de los activos del plan	12.552	324	3.319	3.643	(5.249)	(967)	9.979
Pasivo (Activo) neto por planes de beneficios definidos al 31/12/2019	12.552	324	3.319	3.643	(5.249)	(967)	9.979
Pasivo (Activo) neto por planes de beneficios definidos al 31/12/2018	14.534	537	2.731	3.268	(8.515)	3.265	12.552

23. Impuesto a las ganancias

Este impuesto debe registrarse siguiendo el método del pasivo, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados del ejercicio en el cual se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

a) Información al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

La composición del pasivo por impuesto a las ganancias que se expone en el Estado de Situación Financiera es la siguiente:

Impuesto a las ganancias corriente	31/12/2019	31/12/2018
Provisión por impuesto a las ganancias	1.592.969	581.445
Anticipos por impuesto a las ganancias	(436.681)	(465.896)
Total	1.156.288	115.549

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 17/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

La composición del saldo por impuesto diferido en el Estado de Situación Financiera es la siguiente:

	31/12/2019	31/12/2018
<u>Activos por impuesto diferido:</u>		
Préstamos y otras financiaciones	894.175	370.235
Ajuste por inflación impositivo	567.905	-
Provisiones	27.023	12.419
Derivados - Quebranto específico	23.694	21.604
Opciones	23.647	25.945
Otros	1.183	38.848
Total activos diferidos	1.537.627	469.051
<u>Pasivos por impuesto diferido:</u>		
Propiedad, planta y equipo	(212.864)	(212.666)
Intereses no puestos a disposición de Títulos	(96.692)	(34.421)
Diferencia valuación moneda extranjera	(10.501)	(15.506)
Realización de activos no corrientes mantenidos para la venta	(172.036)	-
Inversión en Instrumentos de Patrimonio	(144.613)	-
Otros	(22.863)	(42.053)
Total pasivos diferidos	(659.569)	(304.646)
Activo / (Pasivo) neto por impuesto diferido	878.058	164.405

La evolución del Activo / (Pasivo) neto por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se resume del siguiente modo:

<u>Impuesto a las ganancias diferido</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Activo / (Pasivo) neto por impuesto diferido al inicio del ejercicio	164.405	(69.069)
Cargo por impuesto diferido reconocido en el resultado	713.943	230.921
Cargo por impuesto diferido reconocido en otro resultado integral	(290)	2.553
Activo neto por impuesto diferido al cierre del ejercicio	878.058	164.405

El cargo por impuesto a las ganancias que se muestra en el Estado de Resultados difiere del cargo por impuesto a las ganancias que resultaría si todas las ganancias hubieran sido gravadas a la tasa impositiva actual.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 17/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

El siguiente cuadro expone una conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias y los montos obtenidos al aplicar la alícuota fiscal vigente en Argentina a la ganancia contable:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Ganancia contable antes de impuestos a las ganancias	5.711.314	1.444.700
Alícuota legal del impuesto a las ganancias	30%	30%
Impuesto sobre la ganancia contable	(1.713.394)	(433.410)
Diferencias permanentes (1)	120.425	(148.035)
Impuesto a las ganancias corriente	<u>(1.592.969)</u>	<u>(581.445)</u>

(1) Originado principalmente en el ajuste por inflación impositivo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la tasa efectiva de impuesto a las ganancias es 15% y 24%, respectivamente.

En el siguiente cuadro se exponen los componentes del gasto por el impuesto a las ganancias:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Impuesto a las ganancias corriente de acuerdo con las regulaciones tributarias:	(1.592.969)	(581.445)
Resultado por impuesto diferido:	713.943	230.921
Impuesto a las ganancias por actividades que continúan	<u>(879.026)</u>	<u>(350.524)</u>
Impuesto a las ganancias por ORI	<u>(290)</u>	<u>2.553</u>

b) Ajuste por inflación impositivo:

La Ley N° 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por la Leyes 27.468 y 27.541, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- I. dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida;
- II. respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir del 1° de enero de 2018, el procedimiento será aplicable en caso de que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente;
- III. el efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, se imputa un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes;

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

- IV. el efecto del ajuste por inflación positivo o negativo correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1° de enero de 2019, debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los períodos fiscales inmediatos siguientes; y
- V. para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

Al 31 de diciembre de 2019, se cumplen los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo y en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido se han incorporado los efectos que se desprenden de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley.

c) Tasa corporativa del Impuesto a las Ganancias:

La Ley N° 27.541 suspende, hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021 inclusive, la reducción de la tasa corporativa del Impuesto a las ganancias que había establecido la Ley N° 27.430, estableciendo para el período de suspensión una alícuota del 30%. A partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2022, la alícuota será de 25%.

d) Otras cuestiones impositivas

La Entidad presentó en el mes de diciembre de 2015 ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) un pedido de repetición en los términos de la Ley de Procedimientos Fiscales del impuesto a las ganancias por aplicación del ajuste por inflación impositivo por el período fiscal 2014 por un total de 168.544, por considerar que el impuesto determinado calculado sobre el resultado impositivo histórico resulta confiscatorio.

Se diligenciaron los oficios que fueran oportunamente ordenados al Procurador del Tesoro de la Nación y AFIP. Con fecha 3 de julio de 2018, la AFIP acompañó la totalidad de los antecedentes administrativos, conforme fuera ordenado por el Juzgado. Con fecha 19 de septiembre de 2018 se corrió traslado de la demanda a AFIP, por el término de la ley.

Con fecha 2 de noviembre de 2018, AFIP notificó mediante cédula la Resolución N° 155/18 que no haría lugar a la acción de repetición interpuesta por la Entidad, vinculada al ajuste por inflación en el impuesto a las ganancias por el período 2014.

Con fecha 21 de diciembre de 2018 el Juzgado ha ordenado tener por contestada la demanda por parte de la AFIP y se ha corrido nuevo traslado a AFIP respecto del “hecho nuevo” denunciado por la Entidad (rechazo por AFIP de la petición administrativa planteada oportunamente por la Entidad). Una vez cumplidos los plazos de este traslado, se solicitará la apertura a prueba de la causa.

Con fecha 28 de marzo de 2019, se realizó la audiencia prevista por el Código Procesal Civil y Comercial Nacional, en la que se fijó un plazo de 40 días para la producción de las pruebas ofrecidas por la Entidad. Se tuvo presente la prueba documental ofrecida y agregada a los autos principales. Adicionalmente, se procedió al sorteo de un Perito contador público nacional a los fines de la producción de la prueba pericial contable, quien compareció y aceptó el cargo con las

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

formalidades de la ley, como así también se designó un consultor técnico propuesto por cada una de las partes.

Con fecha 28 de mayo de 2019 se solicitó prórroga del plazo de producción de prueba con fundamento en la complejidad del tema y por así también haberlo solicitado el perito designado, habiéndose otorgado un nuevo término de veinte días a partir del 10 de mayo de 2019. Finalmente, con fecha 26 de julio de 2019 se presentó la pericia contable.

Con fecha 8 de agosto de 2019 se notificó a la AFIP-DGI de la pericia contable y del contenido de la misma. Con fecha 16 de agosto de 2019, la demandante presenta escrito por el cual se impugna a la misma y se solicita aclaraciones al perito contador. Con fecha 17 septiembre de 2019, el perito contador contesta la impugnación, ratifica el informe pericial, a lo que el juzgado tuvo presente.

Adicionalmente, en el mes de mayo de 2018, la Entidad presentó ante la AFIP un nuevo pedido de repetición por los períodos fiscales 2015 y 2016 por un total de 131.808 y 328.087, respectivamente

Asimismo, el día 21 de octubre de 2019 fueron presentadas las demandas de repetición correspondientes a los años 2015 y 2016, ante el Juzgado Federal de Santa Fe N° 1, Secretaria Civil y Comercial (Única).

Por otra parte, con fecha 31 de octubre de 2019, la Entidad presentó el reclamo de repetición por el período fiscal 2017 por un total de 178.663, ante la AFIP.

24. Análisis de activos financieros a recuperar y de pasivos financieros a cancelar

La Entidad presentó el Estado de Situación Financiera basado en el grado de liquidez conforme con la Comunicación "A" 6324 del BCRA, dado que proporciona información más relevante acorde a la naturaleza de sus actividades.

Los siguientes cuadros muestran un análisis de los saldos de activos financieros y pasivos financieros que se esperan recuperar o cancelar al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de los 12 meses" 31/12/2019 (Corriente)	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total "Después de los 12 meses" 31/12/2019 (No Corriente)
Efectivo y Depósitos en Bancos	17.195.335	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	26.545.281	36	-	2.579.190	29.124.507	40.000	73	40.073
Otros activos financieros	-	567.735	-	-	-	567.735	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	1.324.855	12.710.555	2.536.193	2.678.085	3.816.413	21.741.246	5.288.283	5.103.687	10.391.970
Otros Títulos de Deuda	-	4.895	41.071	43.666	392.849	482.481	20.000	-	20.000
Activos financieros entregados en garantía	1.417.972	-	-	-	1.646	1.646	-	3.661	3.661
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	611.053	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL ACTIVO	20.549.215	39.828.466	2.577.300	2.721.751	6.790.098	51.917.615	5.348.283	5.107.421	10.455.704
Depósitos	38.261.887	24.985.728	5.902.760	640.196	79.295	31.607.979	-	-	-
Instrumentos derivados	-	-	-	-	87.923	87.923	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	2.364.075	4.063	6.834	16.958	2.391.930	25.053	37	25.090
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	-	710.474	-	-	-	710.474	-	-	-
TOTAL PASIVO	38.261.887	28.060.277	5.906.823	647.030	184.176	34.798.306	25.053	-	25.090

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 17/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de los 12 meses" 31/12/2018 (Corriente)	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total "Después de los 12 meses" 31/12/2018 (No Corriente)
Efectivo y Depósitos en Bancos	24.026.560	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	7.406.450	-	111.662	-	7.518.112	2.060.000	5.336	2.065.336
Otros activos financieros	-	407.883	-	-	-	407.883	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	779.005	9.309.365	2.788.074	2.886.266	4.144.260	19.127.965	5.335.556	6.021.607	11.357.163
Otros Títulos de Deuda	-	71.012	44.537	149.419	85.220	350.188	66.413	20.000	86.413
Activos financieros entregados en garantía	1.106.392	-	-	156.181	-	156.181	-	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	21.953	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL ACTIVO	25.933.910	17.194.710	2.832.611	3.303.528	4.229.480	27.560.329	7.461.969	6.046.943	13.508.912
Depósitos	27.539.388	26.360.843	5.074.384	530.299	52.924	32.018.450	-	-	-
Instrumentos derivados	-	-	-	-	-	-	103.780	-	103.780
Otros pasivos financieros	-	2.107.486	-	-	-	2.107.486	-	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	-	509.851	-	-	-	509.851	-	-	-
TOTAL PASIVO	27.539.388	28.978.180	5.074.384	530.299	52.924	34.635.787	103.780	-	103.780

25. Ingresos por comisiones

	31/12/2019	31/12/2018
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un acto	2.996.599	2.133.828
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un cierto período de tiempo	598.089	237.960
	3.594.688	2.371.788

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 17/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

26. Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera

	31/12/2019	31/12/2018
Conversión a pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera	262.315	560.619
Resultado por compra-venta de divisas	511.936	151.048
	774.251	711.667

27. Otros ingresos operativos

	31/12/2019	31/12/2018
Resultados por venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	997.808	99.247
Previsiones desafectadas	440.868	276.823
Otros ajustes e intereses por otros activos financieros	206.512	66.483
Intereses punitivos	104.770	54.749
Recupero de provisiones	71.693	16.022
Alquileres / Alquileres de caja de seguridad	45.552	30.072
Créditos recuperados	30.267	21.663
Por venta de Propiedad Planta y Equipo	1.559	72.623
Otros	284.434	404.993
	2.183.463	1.042.681

28. Beneficios al personal

	31/12/2019	31/12/2018
Remuneraciones	2.503.393	1.674.268
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	780.011	514.318
Cargas Sociales	551.997	369.089
Servicios al personal	39.489	28.280
Otros	3.643	6.048
	3.878.533	2.592.003

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

29. Gastos de administración

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	600.021	420.909
Servicios administrativos contratados	476.234	298.415
Impuestos	307.476	235.418
Electricidad y comunicaciones	236.005	135.570
Honorarios a directores y síndicos	202.100	114.379
Otros honorarios	147.935	99.743
Propaganda y publicidad	136.766	131.936
Servicios de seguridad	120.430	100.502
Representación, viáticos y movilidad	43.044	43.672
Alquileres	32.192	62.877
Seguros	29.125	19.657
Papelería y útiles	25.785	18.380
Otros	114.649	66.433
Total	<u>2.471.762</u>	<u>1.747.891</u>

30. Otros gastos operativos

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Impuesto sobre los ingresos brutos	1.716.552	1.191.853
Seguros	566.171	526.070
Canon contrato de vinculación	383.025	259.219
Gastos facturación tarjetas	261.772	151.399
Resultados por refinanciación de activos financieros	141.551	3.044
Gastos por correspondencia	120.761	104.877
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	103.804	73.948
Egresos por venta de servicios bancarios	84.813	240.819
Cargo por otras provisiones	41.120	3.240
Donaciones	16.879	15.462
Intereses sobre el pasivo por arrendamiento	13.212	-
Resultado por reconocimiento inicial de Préstamos	-	11.398
Otros	355.709	184.190
Total	<u>3.805.369</u>	<u>2.765.519</u>

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 17/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

31. Información adicional al Estado de Flujos de Efectivo Separado

La Entidad presentó los flujos de efectivo de sus operaciones utilizando el método indirecto para las Actividades Operativas y el método directo para las Actividades de Inversión y de Financiación. La Entidad consideró como “Efectivo y equivalentes” al rubro Efectivo y Depósitos en Bancos.

32. Gestión de riesgos y gobierno corporativo

En la nota 32. a los estados financieros consolidados se describe la información sobre Gestión de riesgos y gobierno corporativo de la Entidad.

Por otra parte, en relación con la Gestión de capital, a continuación se resume la exigencia de capitales mínimos, calculada conforme a los requerimientos del BCRA, la cual se determina a partir del riesgo de crédito, de mercado y operacional medida sobre bases individuales, vigentes para el mes de diciembre de 2019, junto con su integración (responsabilidad patrimonial computable) al cierre de dicho mes:

<u>Concepto</u>	<u>31/12/2019</u>
Exigencia de capitales mínimos	4.462.276
Responsabilidad patrimonial computable	8.408.023
Exceso de Integración	<u>3.945.747</u>

33. Política de transparencia en materia de gobierno societario

En la nota 33. a los estados financieros consolidados se describe la información sobre Política de transparencia en materia de gobierno societario de la Entidad.

34. Sistema de seguro de garantía de los depósitos bancarios

En la nota 34. a los estados financieros consolidados se describe la información sobre Sistema de seguro de garantía de los depósitos bancarios de la Entidad.

35. Actividades Fiduciarias

La Entidad efectúa actividades fiduciarias en relación con los fideicomisos que se detallan a continuación. Los bienes de la Entidad no responden por las obligaciones de pago ni por otras obligaciones contraídas en la ejecución de los fideicomisos mencionados. Tales obligaciones serán satisfechas exclusivamente con los derechos emergentes bajo los títulos de cada fideicomiso.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

La Entidad ha sido designada como agente administrador del fideicomiso que se detalla a continuación:

Identificación del Fideicomiso	Función desarrollada por la Entidad	Denominación del Fiduciante	Monto del patrimonio fideicomitado	
			31-12-2019	31-12-2018
Ex-Banco de Santa Fe S.A.P.E.M.	Administrador de la cartera residual de créditos del ex-Banco de Santa Fe S.A.P.E.M.	Ex-Banco de Santa Fe S.A.P.E.M.	241.822	243.264

36. Cumplimiento de las disposiciones para actuar en las distintas categorías de agente definidas por la C.N.V.

Considerando la operatoria que realiza Nuevo Banco de Santa Fe S.A., y conforme a las diferentes categorías de agentes que establece la Resolución General N° 622 de la CNV, con fecha 19 de septiembre de 2014 dicho organismo notificó a la Entidad la aprobación de su inscripción en la categoría “Agente de liquidación y compensación y agente de negociación - integral (ALyC – AN integral)”, con número de matrícula 36.

Adicionalmente, con fecha 7 de marzo de 2017 la CNV. notificó a la Entidad la aprobación de su inscripción a la categoría “Agente de colocación y distribución integral de fondos comunes de inversión (ACyDI FCI)”, con número de matrícula 23.

La Resolución General N° 821 de la CNV en su art. 13 indica que el ALyC deberá contar con un patrimonio neto mínimo equivalente a 470.350 Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) – Ley N° 25.827. Al 31 de diciembre de 2019, el valor del mismo asciende a 22.432. El patrimonio neto de la Entidad supera al patrimonio neto mínimo exigido por la CNV a la misma fecha.

Por otra parte, la contrapartida mínima exigida de 11.216 se constituye con activos disponibles en la cuenta corriente N° 00330 que la Entidad posee abierta en el BCRA. Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de dicha cuenta es de 8.436.645, monto superior al requerido por dicha norma.

37. Detalle de integración de efectivo mínimo

Los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de efectivo mínimo del mes de diciembre de 2019 se detallan a continuación, indicando el saldo al cierre de dicho mes de las cuentas correspondientes:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Concepto	Pesos	Moneda Extranjera
Efectivo y Depósitos en Bancos:		
- Saldos en cuentas en el BCRA	8.439.109	3.459.471
Activos financieros entregados en garantía:		
- Cuentas especiales de garantía en el BCRA	1.184.994	48.770

38. Sanciones aplicadas a la entidad financiera y sumarios iniciados por el BCRA

Con fecha 8 de enero de 2015, el BCRA emitió la Comunicación “A” 5689 (modificada por la Comunicación “A” 5940) solicitando que se detallen en nota a los estados contables las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, que fueran aplicadas o iniciadas por el BCRA, la Unidad de Información Financiera (UIF), la CNV y la Superintendencia de Seguros de la Nación, así como para dar información de los sumarios iniciados por el BCRA. A la fecha de emisión de los estados contables, la Entidad mantiene los siguientes sumarios iniciados por el BCRA:

- **Sumario Penal Cambiario N° 3999 (Expediente N° 100.100/05):** con fecha 31 de diciembre de 2008, la Entidad fue notificada de la Resolución N° 265 del BCRA (de fecha 23 de diciembre de 2008) relacionada con la apertura del Sumario Penal Cambiario N° 3999. En dicha Resolución se atribuye a la Entidad y a uno de sus gerentes haber concertado con un cliente dos operaciones de venta de moneda extranjera (por las sumas de U\$S 300.000 y U\$S 700.000, respectivamente) en exceso al límite permitido para el mes de enero de 2003. Se cita como hecho que origina el cargo imputado el que las operaciones de cambio mencionadas fueron relacionadas con el pago de un amparo judicial, interpretando la autoridad de contralor que las ventas de cambio no se originaron en el pago de un amparo, como originalmente se había supuesto, sino que fueron realizadas voluntariamente por el cliente para aplicar parte del dinero recibido a consecuencia del cobro del convenio, concluyendo que tanto la Entidad como el cliente incurrieron en un incumplimiento a la Comunicación “A” 3722 y complementarias por excesos al límite mensual previsto. En este sumario, oportunamente, la Entidad presentó descargo, se sustanció el período de prueba y, con fecha 1° de julio de 2014, se presentó memorial de conformidad con el inciso c) del Art. 8 de la Ley de Régimen Penal Cambiario. A fines de diciembre del año 2014 resultó sorteado el Juzgado Federal N°3 de la Ciudad de Rosario, bajo expediente N° 29.948/2014. A la fecha, continúa en el mismo estado de situación procesal.
- **Sumario Penal Cambiario N° 6359 (Expediente N° 100.019/15):** con fecha 12 de junio de 2015, la Entidad fue notificada de la Resolución N° 432 del BCRA en la que se resolvió instruir el Sumario Penal Cambiario N° 6359. En dicha Resolución se imputa a la Entidad haber otorgado incorrectamente el cumplimiento a 10 operaciones de exportación, no habiéndose verificado en su totalidad las condiciones previstas por la normativa cambiaria,

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 17/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

ya que parte de las divisas provenientes de las mismas fue aplicada a la cancelación de préstamos en moneda extranjera otorgados a la sociedad exportadora los cuales no son admitidos por las normas cambiarias vigentes, no pasando además dicha cancelación por el MULC. El monto del cargo asciende a la suma de U\$S 1.053.819,10. Con fecha 14 de julio de 2015, la Entidad presentó su descargo y se dedujeron nulidades. Con fecha 2 de mayo de 2016 se presentó memorial en los términos del art.8, inciso C de la ley de Régimen Penal Cambiario. El 12 de febrero de 2016 se notificó la resolución del 25 de noviembre de 2015, mediante la cual se rechazó el planteo de nulidad y consecuente prescripción. El 18 de febrero de 2016 se interpuso recurso de apelación, al cual no se hizo lugar por medio de la resolución del 2 de marzo de 2016. Contra esta última decisión el 19 de abril de 2016 se interpuso recurso de queja ante el Juzgado Federal N°3 de Rosario. El día 24 de junio de 2016 fue declarado en concluso en el BCRA, y remitido al Juzgado en turno de la Ciudad de Rosario. En noviembre de 2016 ingresó el recurso de queja al Juzgado Federal de Rosario. A la fecha, continúa en el mismo estado de situación procesal.

El Directorio de la Entidad y sus asesores legales estiman que no existirían efectos significativos que pudieran derivarse de la resolución final de dichos sumarios y que pudieran afectar la situación patrimonial de la Entidad. Por otra parte, la Entidad no posee sanciones pendientes de resolución, que deban exponerse en los presentes estados financieros.

39. Restricciones a la distribución de utilidades

Las restricciones a la distribución de utilidades se encuentran descriptas en la nota 39. a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019.

40. Evolución de la situación macroeconómica y del sistema financiero y de capitales

El contexto macroeconómico internacional y nacional genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura como consecuencia de la volatilidad de activos financieros y del mercado de cambios y, adicionalmente, de ciertos acontecimientos políticos y del nivel de crecimiento económico, entre otras cuestiones.

Particularmente a nivel local, como paso previo a las elecciones generales presidenciales, el domingo 11 de agosto de 2019 tuvieron lugar las Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO), cuyos resultados fueron adversos para el partido del Gobierno Nacional en funciones a esa fecha, situación que fue confirmada con los resultados de las elecciones generales presidenciales llevadas a cabo el 27 de octubre de 2019, produciéndose el recambio de autoridades nacionales el 10 de diciembre de 2019. El día siguiente a las PASO, se produjo una baja generalizada muy significativa en los valores de mercado de los instrumentos financieros públicos y privados argentinos, en tanto que el riesgo país y el valor del dólar estadounidense también se incrementaron significativamente, situaciones sobre las que no puede, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, afirmarse que se hayan normalizado o estabilizado.

Entre otras medidas establecidas por el Poder Ejecutivo Nacional con posterioridad a las PASO, con fecha 28 de agosto de 2019 se emitió el Decreto N° 596/2019, por medio del cual se establecieron que las obligaciones de pago correspondientes a los títulos representativos de deuda

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

pública nacional de corto plazo (Letes, Lecaps, Lelinks y Lecer) sean atendidas conforme al siguiente cronograma: 15% al vencimiento, según los términos y condiciones originales de su emisión; el 25% del monto adeudado más sus intereses, a los 90 días corridos del pago anterior; y el 60% remanente con sus intereses, a los 180 días corridos desde el primer pago. El diferimiento no afectó a las personas humanas ni a la Administración Pública No Financiera de las Provincias ni de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que invirtieron en estos activos. Posteriormente, con fecha 19 de diciembre de 2019, el nuevo Poder Ejecutivo Nacional emitió el Decreto N° 49/2019 a través del cual se resolvió postergar hasta el 31 de agosto de 2020 las amortizaciones de las Letes en dólares estadounidenses. Asimismo, el 20 de enero de 2020, el Poder Ejecutivo Nacional efectuó un canje voluntario de Lecaps, por aproximadamente el 60% del stock, por nuevas Letras llamadas Lebads, que pagarán BADLAR más un *spread* con vencimiento a 240 y 335 días. Por último, mediante el Decreto N° 141/2020 de fecha 11 de febrero de 2020, se resolvió la postergación al 30 de septiembre de 2020 del pago de la amortización de capital de los Bonos de la Nación Argentina en Moneda Dual Vencimiento 2020 (AF20) que debía realizarse el 13 de febrero de 2020, sin interrumpir el pago de los intereses establecidos en los términos y condiciones originales, excluyendo a los tenedores que sean personas humanas con tenencias al 20 de diciembre de 2019 de hasta USD 20.000 de valor nominal. El efecto de estas cuestiones sobre los estados financieros de la Entidad generó un resultado negativo de aproximadamente 88.200, los cuales fueron imputados a resultados.

En lo que respecta al mercado cambiario, entre agosto de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el BCRA ha emitido diversas regulaciones que, junto con el Decreto N° 609/2019 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 1° de septiembre de 2019, introdujeron ciertas restricciones con distinto alcance y particularidades diferenciales para personas humanas y jurídicas, incluyendo lo vinculado a adquisiciones de moneda extranjera para atesoramiento, transferencias al exterior y operaciones de comercio exterior, entre otras cuestiones, vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros según Comunicación “A” 6844, complementarias y modificatorias del BCRA.

Por otra parte, con fecha 23 de diciembre de 2019 se publicó en el Boletín Oficial la Ley N° 27.541 de “Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de Emergencia Pública”. Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2019 se publicó el Decreto N° 99/2019 con las regulaciones para la implementación de la Ley que estableció, entre otras disposiciones, diversas reformas en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, energética, sanitaria y social, facultando al Poder Ejecutivo Nacional a llevar adelante las gestiones y los actos necesarios para recuperar y asegurar la sostenibilidad de la deuda pública nacional como fuera mencionado previamente, y a disponer incrementos salariales mínimos, entre otras cuestiones.

Dentro del plano fiscal, a través de la mencionada Ley 27.541, entre otras disposiciones, se establecieron regímenes de regularización, modificaciones en el nivel de aportes patronales, un “Impuesto para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAIS)” por cinco ejercicios fiscales que grava con un 30% las operaciones vinculadas con la adquisición de moneda extranjera para atesoramiento, compra de bienes y servicios en moneda extranjera y transporte internacional de pasajeros, entre otras cuestiones. Por último, en lo que respecta al impuesto a las ganancias, en la nota 23 se explican las modificaciones introducidas por la mencionada Ley.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Finalmente, en adición a la extensión de plazo de los títulos mencionados en párrafos precedentes, el Poder Ejecutivo Nacional se encuentra efectuando gestiones que permitan arribar una reestructuración con los acreedores de la deuda pública nacional en general, tanto bajo legislación nacional como extranjera, considerando las facultades conferidas por la mencionada Ley 27.541 de “Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de Emergencia Pública”, En ese contexto, con fecha 12 de febrero de 2020 se promulgó en el Boletín Oficial la Ley 27.544 de “Restauración de la sostenibilidad de la deuda pública emitida bajo Ley Extranjera”, la cual, entre otras cuestiones, autoriza al Poder Ejecutivo Nacional a efectuar las operaciones de administración de pasivos y/o canjes y/o reestructuraciones de los servicios de vencimiento de intereses y amortizaciones de capital de los Títulos Públicos de la República Argentina emitidos bajo ley extranjera.

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas en los mercados internacionales y a nivel local, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros de períodos futuros.

41. Hechos ocurridos después del cierre del ejercicio sobre el que se informa

No existen acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la emisión de los presentes estados financieros separados que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del ejercicio que no hayan sido expuestos en las notas a los estados financieros mencionados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN AL 31/12/2019	
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 31/12/2019	Saldo de libros 31/12/2018	Posición sin opciones	Posición Final
TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS							
<i>Del País</i>				29.164.580	9.583.448	29.164.580	29.164.580
Títulos públicos				2.559.263	2.095.936	2.559.263	2.559.263
Bonos del Tesoro Nacional en \$ a tasa fija Vto. 2020	5330		1	2.559.190	2.040.000	2.559.190	2.559.190
Letras del Tesoro Capitalizables \$ Vto. 12/04/2019	5280		1	-	50.600	-	-
Bonos de la Nación Argentina en US\$ al 8,5% Vto. 2024	5458		1	73	5.336	73	73
Letras BCRA				26.545.281	7.391.450	26.545.281	26.545.281
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 02/01/2020	13551		1	6.406.096	-	6.406.096	6.406.096
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 03/01/2020	13552		1	5.063.013	-	5.063.013	5.063.013
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 06/01/2020	13553		1	5.963.376	-	5.963.376	5.963.376
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 07/01/2020	13554		1	5.451.561	-	5.451.561	5.451.561
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 08/01/2020	13555		1	3.661.235	-	3.661.235	3.661.235
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 02/01/2019	13308		1	-	992.388	-	-
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 03/01/2019	13309		1	-	990.798	-	-
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 04/01/2019	13310		1	-	987.074	-	-
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 07/01/2019	13311		1	-	1.474.013	-	-
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 08/01/2019	13312		1	-	2.947.177	-	-
Títulos privados				60.036	96.062	60.036	60.036
Garantizar S.G.R.	30-68833176-1		2	60.036	96.062	60.036	60.036
OTROS TÍTULOS DE DEUDA							
Medición a costo amortizado		476.586		502.481	436.601	502.481	502.481
<i>Del País</i>		476.586		502.481	436.601	502.481	502.481
Títulos públicos		360.540		386.849	122.468	386.849	386.849
Letras del Tesoro en US\$ Vto. 25/10/2019 (1)	5292	144.000	1	192.933	-	192.933	192.933
Letras del Tesoro en US\$ Vto. 11/10/2019 (1)	5291	64.680	1	80.653	-	80.653	80.653
Letras del Tesoro en US\$ Vto. 27/09/2019 (1)	5286	35.000	1	41.837	-	41.837	41.837
Letras del Tesoro en US\$ Vto. 30/08/2019 (1)	5283	71.760	1	41.197	-	41.197	41.197
Letras del Tesoro en US\$ Vto. 15/11/2019 (1)	5294	34.500	1	24.506	-	24.506	24.506
Letras del Tesoro en US\$ Vto. 13/09/2019 (1)	5285	10.600	1	5.723	-	5.723	5.723
Letras del Tesoro en US\$ Vto. 10/05/2019	5272	-	-	-	66.909	-	-
Letras del Tesoro en US\$ Vto. 14/06/2019	5275	-	-	-	55.559	-	-
Títulos privados		116.046		115.632	314.133	115.632	115.632
F.F. Vicentin Exportaciones 8 A	54123	27.162	2	26.646	-	26.646	26.646
O.N. Banco Santander Río C19	52320	24.446	2	24.550	28.860	24.550	24.550
O.N. Banco Galicia C5 S2	53478	20.430	2	21.882	22.936	21.882	21.882
O.N. Banco Galicia C4	52450	19.343	2	18.581	18.160	18.581	18.581
O.N. Toyota C24	53272	7.685	2	7.727	24.350	7.727	7.727
O.N. Rombo Cia Financiera C39	52733	6.896	2	6.043	5.871	6.043	6.043
O.N. Banco Saenz S9	52603	5.406	2	5.643	11.811	5.643	5.643
O.N. GPAT Cia Financiera C39	52449	3.158	2	3.033	2.919	3.033	3.033
O.N. Pan American Energy C7	51035	1.520	2	1.527	1.610	1.527	1.527
O.N. BICE C2	51757	-	-	-	33.505	-	-
O.N. Tarjeta Naranja C39	53284	-	-	-	22.248	-	-
O.N. Tarjeta Naranja C38	52295	-	-	-	11.030	-	-
O.N. Banco Hipotecario	51767	-	-	-	8.949	-	-
Otros Títulos Privados		-	-	-	121.884	-	-
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO							
Medidos a valor razonable con cambios en resultados				611.053	21.953	611.053	611.053
<i>Del País</i>				594.021	11.416	594.021	594.021
Prisma Medios de Pago S.A.	30-59891004-5		3	584.333	-	584.333	584.333
Mercado Abierto Electrónico S.A.	33-62818915-9		3	9.536	5.235	9.536	9.536
Bioceres S.A.	30-70790709-2		3	129	6.161	129	129
Garantizar S.G.R.	30-68833176-1		3	16	13	16	16
Mercado de Valores del Litoral S.A.	33-65982192-9		3	7	7	7	7
Otros							
<i>Del Exterior</i>				17.032	10.537	17.032	17.032
BLADEX S.A. (Banco Latinoamericano de Exportaciones)	LU009649506		3	17.032	10.537	17.032	17.032

(1) Ver nota 40.

Firmado a efectos de su identificación con
 con nuestro informe de fecha 17/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 12.276 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.- Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO B

**CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS DE LOS
 ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2019	31/12/2018
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	6.535.165	5.949.868
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	8.000	605
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	911.708	1.235.461
Sin garantías ni contragarantías preferidas	5.615.457	4.713.802
Con seguimiento especial - En observación	56.408	156.504
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	3.956	3.692
Sin garantías ni contragarantías preferidas	52.452	152.812
Con seguimiento especial - En negociación o con acuerdos de refinanciación	382.428	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	382.428	-
Con problemas	1.725	6.319
Con garantías y contragarantías "B"	628	4.886
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.097	1.433
Con alto riesgo de insolvencia	258.159	81.065
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	56.688	14.971
Sin garantías ni contragarantías preferidas	201.471	66.094
Irrecuperable	93.756	46.701
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	19.857	2.880
Sin garantías ni contragarantías preferidas	73.899	43.821
TOTAL	7.327.641	6.240.457

Firmado a efectos de su identificación con
 con nuestro informe de fecha 17/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 12.276 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

**CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS DE LOS
 ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2019	31/12/2018
CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	26.501.566	24.816.824
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	15.014	27.180
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	756.403	1.049.989
Sin garantías ni contragarantías preferidas	25.730.149	23.739.655
Riesgo bajo	493.270	579.180
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	12.563	15.596
Sin garantías ni contragarantías preferidas	480.707	563.584
Riesgo medio	455.050	415.870
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	2.088	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	3.646	8.950
Sin garantías ni contragarantías preferidas	449.316	406.920
Riesgo alto	469.272	412.310
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	510
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	9.710	5.359
Sin garantías ni contragarantías preferidas	459.562	406.441
Irrecuperable	564.506	287.307
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	906	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	25.023	7.667
Sin garantías ni contragarantías preferidas	538.577	279.640
TOTAL	28.483.664	26.511.491
TOTAL GENERAL (1)	35.811.305	32.751.948

(1) Conciliación:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Préstamos y otras financiaciones según Estado de Situación Financiera	33.458.071	31.264.133
+ Previsiones de Préstamos y otras financiaciones	1.653.325	1.027.084
- Préstamos al personal	(396.379)	(326.938)
+ Ajustes NIIF	972.280	466.413
+ Otros Títulos de Deuda - Títulos privados – Obligaciones negociables - Medición a costo amortizado	88.986	314.133
+ Otros Títulos de Deuda - Títulos privados – Títulos de deuda de Fideic. Financieros - Med. a costo amortizado	26.646	-
+ Previsiones de Títulos Privados	4.876	3.173
+ Partidas Fuera de Balance - Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasif. de Deudores	3.500	3.950
Préstamos y otras financiaciones según Anexo	35.811.305	32.751.948

Firmado a efectos de su identificación con
 con nuestro informe de fecha 17/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 12.276 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	31/12/2019		31/12/2018	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	3.205.226	9%	2.046.147	6%
50 siguientes mayores clientes	2.924.399	8%	2.807.596	9%
100 siguientes mayores clientes	1.369.843	4%	1.426.250	4%
Resto de clientes	28.311.837	79%	26.471.955	81%
TOTAL (1)	35.811.305	100%	32.751.948	100%

(1) Ver conciliación en Anexo B.

Firmado a efectos de su identificación con
 con nuestro informe de fecha 17/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 12.276 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

ANEXO D

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2017

**APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2019 (1)
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	1.014	22.096	23.767	34.375	53.329	74.512	48.355	257.448
Sector Financiero	-	1.583	33.908	23.675	15.219	25.321	1.059	100.765
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	1.367.905	14.349.659	4.018.534	4.694.677	7.064.697	9.521.495	10.069.998	51.086.965
TOTAL	1.368.919	14.373.338	4.076.209	4.752.727	7.133.245	9.621.328	10.119.412	51.445.178

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2018 (1)
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	3.328	21.886	33.448	48.548	86.621	132.936	129.307	456.074
Sector Financiero	-	87.333	28.922	18.477	59.833	99.926	27.390	321.881
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	791.232	10.397.423	4.025.592	4.682.016	7.144.906	9.282.684	9.812.278	46.136.131
TOTAL	794.560	10.506.642	4.087.962	4.749.041	7.291.360	9.515.546	9.968.975	46.914.086

(1) En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 17/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 12.276 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

**DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
 CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Identificación	Concepto Denominación	Acciones y/o Cuotas partes				Importe al 31/12/2019	Importe al 31/12/2018	Información sobre el emisor				
		Clase	Valor Nominal unitario	Votos por acción	Cantidad			Actividad principal	Datos del último Estado Financiero			
									Fecha cierre ejerc.	Capital	Patrimonio neto	Rdo. del ejercicio
33-70799551-9	PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Controladas - En el país - Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	Ordinarias	1	1	172.000.000	7.075.271	3.903.757	Entidad Financiera	31/12/2019	172.000	7.101.016	4.435.091
	TOTAL PARTICIPACIONES EN ENTIDADES FINANCIERAS				172.000.000	7.075.271	3.903.757					
33-62974985-9	PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Asociadas y negocios conjuntos - En el país - Red Link S.A.	Ordinarias	1	1	6.840.633	92.283	32.812	Servicios	31/12/2018	118.006	1.670.240	318.328
	TOTAL DE PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS				6.840.633	92.283	32.812					
	TOTAL				178.840.633	7.167.554	3.936.569					

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 17/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

GUILLERMO J. DIAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E Santa Fe - Mat. N° 12.276 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO F

MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2019
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo									
- Inmuebles	1.447.004	40	6.287	-	75.696	-	41.456	117.152	1.336.139
- Mobiliario e Instalaciones	175.746	10	9.466	43	53.046	38	17.198	70.206	114.963
- Máquinas y equipos	826.290	5	101.928	14.617	421.230	8.848	139.378	551.760	361.841
- Vehículos	132.041	5	22.403	711	9.323	676	8.750	17.397	136.336
- Derecho de Uso de Inmuebles Arrendados	-	-	119.265	34.365	-	-	34.262	34.262	50.638
- Diversos	164.514	5	4.857	-	118.919	-	33.915	152.834	16.537
- Obras en curso	-	-	10.191	4.520	-	-	-	-	5.671
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2.745.595		274.397	54.256	678.214	9.562	274.959	943.611	2.022.125

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2018
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo									
- Inmuebles	1.347.976	40	99.028	-	35.544	42	40.194	75.696	1.371.308
- Mobiliario e Instalaciones	113.838	10	62.176	268	38.359	200	14.887	53.046	122.700
- Máquinas y equipos	672.837	5	162.412	8.959	302.047	7.923	127.106	421.230	405.060
- Vehículos	156.360	5	125.060	149.379	34.553	33.111	7.881	9.323	122.718
- Diversos	126.340	5	36.596	2	59.351	-	59.568	118.919	44.015
- Obras en curso	38.779	-	70.581	109.360	-	-	-	-	-
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2.456.130		555.853	267.968	469.854	41.276	249.636	678.214	2.065.801

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 17/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

GUILLERMO J. DIAZ
 Socio

Contador Público U.B.A
 C.P.C.E Santa Fe - Mat. N° 12.276 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.- Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO F
 (Cont.)

**MOVIMIENTO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Depreciación				Valor residual al 31/12/2019
			Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo							
Inmuebles alquilados	3.343	40	131	-	65	196	3.147
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN	3.343		131	-	65	196	3.147

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Depreciación				Valor residual al 31/12/2018
			Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo							
Inmuebles alquilados	3.343	40	65	-	66	131	3.212
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN	3.343		65	-	66	131	3.212

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 17/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DIAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A
 C.P.C.E Santa Fe Mat. N° 12.276 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.- Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO G

MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación			Valor residual al 31/12/2019
					Acumulada	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo								
Otros activos intangibles	96.241	5	184.914	1.139	24.156	26.039	50.195	229.821
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	96.241		184.914	1.139	24.156	26.039	50.195	229.821

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación			Valor residual al 31/12/2018
					Acumulada	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo								
Otros activos intangibles	15.541	5	96.250	15.550	10.626	13.530	24.156	72.085
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	15.541		96.250	15.550	10.626	13.530	24.156	72.085

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E Santa Fe - Mat. N° 12.276 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO H

**CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	DEPÓSITOS			
	31/12/2019		31/12/2018	
	Saldo de Colocación	% sobre cartera total	Saldo de Colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	14.371.178	21%	15.145.754	25%
50 siguientes mayores clientes	4.786.114	7%	4.718.331	8%
100 siguientes mayores clientes	2.983.406	4%	2.720.599	5%
Resto de clientes	47.729.168	68%	36.973.154	62%
TOTAL	69.869.866	100%	59.557.838	100%

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 17/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 12.276 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

**APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2019 (1)
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos	63.904.508	5.902.760	640.196	79.295	-	-	70.526.759
Sector Público no Financiero	10.219.842	269.917	474	-	-	-	10.490.233
Sector Financiero	55.668	-	-	-	-	-	55.668
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	53.628.998	5.632.843	639.722	79.295	-	-	59.980.858
Instrumentos derivados	-	-	-	152.031	-	-	152.031
Otros pasivos financieros	2.416.514	3.522	4.721	6.819	3.252	15	2.434.843
Financiamientos recibidos del BCRA y otras instituciones financieras	710.474	-	-	-	-	-	710.474
TOTAL	67.031.496	5.906.282	644.917	238.145	3.252	15	73.824.107

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2018 (1)
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos	54.520.970	5.074.384	530.299	52.924	-	-	60.178.577
Sector Público no Financiero	13.441.598	269.546	1.009	-	-	-	13.712.153
Sector Financiero	25.016	-	-	-	-	-	25.016
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	41.054.356	4.804.838	529.290	52.924	-	-	46.441.408
Instrumentos derivados	-	-	-	-	152.031	-	152.031
Otros pasivos financieros	2.107.486	-	-	-	-	-	2.107.486
Financiamientos recibidos del BCRA y otras instituciones financieras	509.851	-	-	-	-	-	509.851
TOTAL	57.138.307	5.074.384	530.299	52.924	152.031	-	62.947.945

(1) En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 17/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

GUILLERMO J. DÍAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 12.276 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.- Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2019

**MOVIMIENTO DE PROVISIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Saldo al 31/12/2019
			Desafectaciones	Aplicaciones	
DEL PASIVO					
Provisiones por planes de beneficios definidos post empleo	12.552	3.643	967	5.249	9.979
Otras	49.675	41.120	9.451	1.140	80.204
TOTAL PROVISIONES	62.227	44.763	10.418	6.389	90.183

Conceptos	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Saldo al 31/12/2018
			Desafectaciones	Aplicaciones	
DEL PASIVO					
Provisiones por planes de beneficios definidos post empleo	14.534	6.532	-	8.514	12.552
Otras	120.444	3.240	1.577	72.432	49.675
TOTAL PROVISIONES	134.978	9.772	1.577	80.946	62.227

Firmado a efectos de su identificación con
con nuestro informe de fecha 17/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 12.276 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.- Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO K

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Acciones				Capital social	
Clase	Cantidad	Valor Nominal por acción	Votos por acción	Emitido	Integrado
				En circulación	
Clase "A"	85.117.526	1	1	85.118	85.118
Clase "B"	6.022.474	1	1	6.022	6.022
TOTAL (1)	91.140.000			91.140	91.140

(1) La información no presenta diferencias respecto de la correspondiente al 31/12/2018.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 17/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DIAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A
 C.P.C.E Santa Fe - Mat. N° 12.276 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Sindico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.- Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Casa matriz y sucursales en el país	Total al 31/12/2019	31/12/2019 (por moneda)		Total al 31/12/2018
			Dólar	Euro	
ACTIVO					
Efectivo y Depósitos en Bancos	5.201.185	5.201.185	5.156.972	44.213	5.323.612
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	73	73	73	-	5.336
Otros activos financieros	9.384	9.384	9.384	-	6.540
Préstamos y otras financiaciones	4.719.026	4.719.026	4.719.026	-	3.823.554
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	4.719.026	4.719.026	4.719.026	-	3.823.554
Otros Títulos de Deuda	413.495	413.495	413.495	-	122.468
Activos financieros entregados en garantía	78.606	78.606	78.606	-	184.736
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	17.032	17.032	17.032	-	10.537
TOTAL ACTIVO	10.438.801	10.438.801	10.394.588	44.213	9.476.783
PASIVO					
Depósitos	9.728.544	9.728.544	9.728.544	-	8.719.853
Sector Público no Financiero	73.165	73.165	73.165	-	585.300
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	9.655.379	9.655.379	9.655.379	-	8.134.553
Otros pasivos financieros	250.749	250.749	248.657	2.092	210.816
Otros pasivos no financieros	200	200	200	-	232
TOTAL PASIVO	9.979.493	9.979.493	9.977.401	2.092	8.930.901

(1) Al 31 de diciembre de 2018 la Entidad mantenía principalmente una posición en USD, excepto en: a) Efectivo y Depósitos en Bancos cuyo saldo en Euros alcanzaba 39.095 y b) Otros pasivos financieros cuya posición en Euros era de 749.

Firmado a efectos de su identificación con
con nuestro informe de fecha 17/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 12.276 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

**ASISTENCIA A VINCULADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Situación	Total	
	Normal	31/12/2019	31/12/2018
1. Préstamos y otras financiaciones	4.528	4.528	5.478
-Adelantos	855	855	93
Sin garantías ni contragarantías preferidas	855	855	93
-Documentos	2.518	2.518	4.916
Sin garantías ni contragarantías preferidas	2.518	2.518	4.916
-Tarjetas	1.155	1.155	469
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.155	1.155	469
TOTAL	4.528	4.528	5.478
PREVISIONES	45	45	55

Firmado a efectos de su identificación con
 con nuestro informe de fecha 17/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

GUILLERMO J. DÍAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 12.276 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.- Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO O

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Tipo de cobertura	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado Originalmente Pactado	Plazo promedio ponderado Residual	Plazo promedio ponderado de Liquidación de Diferencias	Monto al 31/12/2019
Opciones	Otras coberturas	Otras	Otros	Otra	OTC - Residentes en el País - Sector Financiero	180	8	-	299.190

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Tipo de cobertura	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado Originalmente Pactado	Plazo promedio ponderado Residual	Plazo promedio ponderado de Liquidación de Diferencias	Monto al 31/12/2018
Opciones	Otras coberturas	Otras	Otros	Otra	OTC - Residentes en el País - Sector Financiero	180	20	-	291.590
Futuros	Intermediación - Cuenta Propia	-	Moneda Extranjera	Diaria de diferencias	ROFEX	1	1	1	119.010

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 17/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/196 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 12.276 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO P

**CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2019	VR con cambios en Resultados	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria al 31/12/2019	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS					
Efectivo y depósitos en Bancos	17.195.335	-	-	-	-
Efectivo	5.055.593	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	12.139.742	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	29.164.580	29.104.544	60.036	-
Otros activos financieros	567.735	-	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	33.458.071	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	158.249	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	7.032	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	33.292.790	-	-	-	-
Adelantos	796.716	-	-	-	-
Documentos	7.714.465	-	-	-	-
Hipotecarios	636.420	-	-	-	-
Prendarios	514.389	-	-	-	-
Personales	13.644.577	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	9.885.977	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	54.440	-	-	-	-
Otros	45.806	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	502.481	-	-	-	-
Activos Financieros entregados en garantía	1.419.618	3.661	3.661	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	611.053	-	-	611.053
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	53.143.240	29.779.294	29.108.205	60.036	611.053

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 17/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8.738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 12.276 - Ley N° 8.738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**ANEXO P
 (Cont.)**

**CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (Cifras expresadas en miles de pesos)**

Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2019	VR con cambios en Resultados	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria al 31/12/2019	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
PASIVOS FINANCIEROS					
Depósitos	69.869.866	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	10.492.408	-	-	-	-
Sector Financiero	55.668	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	59.321.790	-	-	-	-
Cuentas corrientes	6.826.867	-	-	-	-
Caja de ahorros	24.012.785	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	24.645.668	-	-	-	-
Otros	3.836.470	-	-	-	-
Instrumentos derivados	-	87.923	-	87.923	-
Otros pasivos financieros	2.417.020	-	-	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	710.474	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	72.997.360	87.923	-	87.923	-

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 17/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 12.276 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO P

**CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2018	VR con cambios en	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria al 31/12/2018	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS					
Efectivo y depósitos en Bancos	24.026.560	-	-	-	-
Efectivo	3.667.789	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	20.150.825	-	-	-	-
Otros	207.946	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	9.583.448	7.447.386	2.136.062	-
Otros activos financieros	407.883	-	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	31.264.133	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	224.430	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	35.467	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	31.004.236	-	-	-	-
Adelantos	879.497	-	-	-	-
Documentos	8.156.832	-	-	-	-
Hipotecarios	601.837	-	-	-	-
Prendarios	709.646	-	-	-	-
Personales	13.087.388	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	6.694.930	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	99.395	-	-	-	-
Otros	774.711	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	436.601	-	-	-	-
Activos Financieros entregados en garantía	1.262.573	-	-	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	21.953	-	-	21.953
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	57.397.750	9.605.401	7.447.386	2.136.062	21.953

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 17/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8.738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 12.276 - Ley N° 8.738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**ANEXO P
 (Cont.)**

**CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (Cifras expresadas en miles de pesos)**

Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2018	VR con cambios en	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria al 31/12/2018	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
PASIVOS FINANCIEROS					
Depósitos	59.557.838	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	13.688.614	-	-	-	-
Sector Financiero	25.016	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	45.844.208	-	-	-	-
Cuentas corrientes	4.305.021	-	-	-	-
Caja de ahorros	17.818.755	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	21.125.933	-	-	-	-
Otros	2.594.499	-	-	-	-
Instrumentos derivados	-	103.780	-	103.780	-
Otros pasivos financieros	2.107.486	-	-	-	-
Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	509.851	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	62.175.175	103.780	-	103.780	-

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 17/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 12.276 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2017

ANEXO Q

**APERTURA DE RESULTADOS SEPARADOS CORRESPONDIENTES
 A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto	
	Medición obligatoria	
	31/12/2019	31/12/2018
Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	12.184.355	2.776.441
Resultado de títulos públicos	11.362.469	2.745.677
Resultado de títulos privados (1)	821.886	30.764
Por medición de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	7.495	(95.886)
Resultado de Instrumentos financieros derivados	7.495	(95.886)
Operaciones a término	(8.362)	(86.415)
Opciones	15.857	(9.471)
TOTAL	12.191.850	2.680.555

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado	Ingreso/(Egreso) Financiero	
	Medición obligatoria	
	31/12/2019	31/12/2018
Ingresos por intereses:		
Por títulos privados	75.698	131.313
Por títulos públicos	-	11.121
Por préstamos y otras financiaciones	12.081.407	9.314.303
Sector Financiero	19.491	29.215
Adelantos	863.613	730.359
Documentos	2.716.766	2.312.474
Hipotecarios	72.653	88.087
Prendarios	166.196	165.943
Personales	5.501.967	4.159.959
Tarjetas de crédito	2.624.638	1.694.535
Arrendamientos Financieros	23.504	29.874
Otros	92.579	103.857
Por operaciones de pase	21.548	27.420
Otras Entidades Financieras	21.548	27.420
TOTAL	12.178.653	9.484.157
Egresos por intereses:		
Por Depósitos	(11.147.679)	(5.725.373)
Cuentas corrientes	(18.890)	(1)
Cajas de ahorro	(16.774)	(12.218)
Plazo fijo e inversiones a plazo	(11.056.363)	(5.685.895)
Otros	(55.652)	(27.259)
Por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	(268.497)	(121.846)
Por operaciones de pase	(16.033)	(133.063)
Otras Entidades financieras	(16.033)	(133.063)
TOTAL	(11.432.209)	(5.980.282)

(1) Ver nota 17.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 17/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

GUILLERMO J. DÍAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 12.276 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2017

**APERTURA DE RESULTADOS SEPARADOS CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Resultado del ejercicio	
	31/12/2019	31/12/2018
Ingresos por comisiones		
Comisiones vinculadas con obligaciones	2.265.333	1.572.390
Comisiones vinculadas con créditos	255.524	225.051
Comisiones vinculadas con compromisos de préstamos y garantías financieras	114	223
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	1.374	6.946
Comisiones vinculadas con tarjetas de crédito	754.515	482.755
Comisiones vinculadas con seguro	299.183	73.011
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	18.645	11.412
TOTAL	3.594.688	2.371.788
Egresos por comisiones		
Comisiones vinculadas con operaciones con títulos valores	(923)	183
Comisiones por operaciones de exterior y cambios	(2.592)	(2.040)
Servicios bancarios	(435.316)	(299.813)
Otros	(480.654)	(300.354)
Egresos chequeras y cámaras compensadora	(35.111)	(28.505)
Comisiones pagadas intercambios ATM	(239.445)	(152.540)
Comisiones tarjetas de crédito	(206.098)	(119.309)
TOTAL	(919.485)	(602.024)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 12.276 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO R

**CORRECCIÓN DEL VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD
 DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos (1)	Disminuciones		Saldo al 31/12/2019
			Desafectaciones	Aplicaciones	
Otros Activos Financieros (2)	3.492	711.221	-	3.443	711.270
Préstamos y otras financiaciones	1.027.084	2.776.020	428.748	1.721.031	1.653.325
Otras Entidades Financieras	163	164	163	60	104
Sector privado no financiero y residentes en	1.026.921	2.775.856	428.585	1.720.971	1.653.221
Adelantos	45.941	209.846	12.363	150.608	92.816
Documentos	167.534	488.743	63.523	222.036	370.718
Hipotecarios	10.921	18.810	1.774	3.301	24.656
Prendarios	11.368	15.198	5.997	5.835	14.734
Personales	604.873	1.389.305	190.413	932.762	871.003
Tarjetas de Crédito	110.428	485.605	97.250	310.134	188.649
Arrendamientos Financieros	2.039	2.051	543	383	3.164
Otros	73.817	166.298	56.722	95.912	87.481
Títulos Privados	3.173	5.276	2.669	904	4.876
TOTAL DE PREVISIONES 2019	1.033.749	3.492.517	431.417	1.725.378	2.369.471

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Saldo al 31/12/2018
			Desafectaciones	Aplicaciones	
Otros Activos Financieros	-	3.492	-	-	3.492
Préstamos y otras financiaciones	574.906	879.796	272.810	154.808	1.027.084
Otras Entidades Financieras	714	64	610	5	163
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	574.192	879.732	272.200	154.803	1.026.921
Adelantos	34.214	49.612	19.874	18.011	45.941
Documentos	87.435	163.494	51.616	31.779	167.534
Hipotecarios	5.983	8.633	2.322	1.373	10.921
Prendarios	9.874	5.871	4.377	-	11.368
Personales	303.136	523.345	121.897	99.711	604.873
Tarjetas de Crédito	71.746	98.776	59.532	562	110.428
Arrendamientos Financieros	1.981	784	569	157	2.039
Otros	59.823	29.217	12.013	3.210	73.817
Títulos Privados	3.526	2.526	2.436	443	3.173
TOTAL DE PREVISIONES 2018	578.432	885.814	275.246	155.251	1.033.749

(1) Al 31 de diciembre 2019, incluye cargos directos y diferencia de cotización por 1.208.508.

(2) Ver nota 4.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 17/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

GUILLERMO J. DÍAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 12.276 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de comisión fiscalizadora de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A., hemos efectuado un examen de los documentos detallados en el párrafo I. siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Entidad.

I. DOCUMENTOS OBJETO DEL EXAMEN

- a) Estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2019,
- b) Estado de resultados y de otros resultados integrales separados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019,
- c) Estado de cambios en el patrimonio neto separado por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019,
- d) Estado de flujo de efectivo separado por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, y
- e) Notas 1 a 41 y Anexos A a L, N y O a R a los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019.
- f) Estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2019,
- g) Estado de resultados y de otros resultados integrales consolidados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019,
- h) Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019,
- i) Estado de flujo de efectivo consolidado por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, y
- j) Notas 1 a 41 y Anexos A a L, N y O a R a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019.
- k) Memoria por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.
- l) Inventario al 31 de diciembre de 2019.

II. RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO Y LA GERENCIA DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación razonable de los estados financieros mencionados en el párrafo 1. de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina ("BCRA"), que, tal como se indica en la nota 2. a los estados financieros mencionados en el párrafo 1., se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), y con las excepciones que fueron establecidas por el BCRA que se explican en la mencionada nota. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren

necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

III. RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que el examen de los documentos detallados en el párrafo I. se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el párrafo I., hemos revisado el trabajo efectuado por la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe con fecha 17 de febrero de 2020, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina para la auditoría de estados financieros y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el BCRA. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicha firma profesional.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluida la valoración de los riesgos de distorsiones significativas en los estados contables, originadas en errores o irregularidades. Al realizar valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Entidad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Entidad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por el Directorio y la Gerencia de la Entidad y la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría

IV. OPINIÓN

Basados en el examen realizado, con el alcance descrito en el párrafo III., y en el informe de fecha 17 de febrero de 2020 que emitió el contador Guillermo J. Díaz (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.), los estados financieros separados y consolidados mencionados en el párrafo 1. presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. y su sociedad controlada al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA mencionado en el párrafo II.

V. ÉNFASIS SOBRE CIERTOS ASPECTOS REVELADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Llamamos la atención sobre la información contenida en las siguientes notas a los estados financieros separados y consolidados mencionados en el párrafo I:

- a) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica que (a) el BCRA estableció disposiciones específicas para las entidades financieras respecto a la aplicación de la sección 5.5 “Deterioro de Valor” de la NIIF N° 9 “Instrumentos Financieros”, y (b) se encuentra en proceso de cuantificación del efecto que sobre los estados financieros tendría la aplicación plena de dicha norma, pero que estima que el mismo podría ser significativo. Esta cuestión no modifica la opinión expresada en el párrafo IV., pero debe ser tenida en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros, mencionados en el párrafo I.
- b) Nota 2.1.5. “Unidad de medida”, en la que (a) se explica que si bien al 31 de diciembre de 2019 se cumplen las condiciones previstas en la NIC N° 29 para la reexpresión de los estados financieros a moneda homogénea, transitoriamente la Comunicación “A” 6651 del BCRA no permite tal reexpresión; (b) se efectúa una descripción de los principales impactos que produciría la aplicación de la NIC N° 29, y se indica que si bien la Entidad se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros mencionados en el párrafo I. tendría la aplicación de la NIC N° 29, estima que los mismos podrían ser significativos, y (c) se alerta que la falta de reconocimiento de los cambios ocurridos en el poder adquisitivo general de la moneda puede distorsionar la información contable, y debe ser tenida en cuenta en la interpretación de la información que la Entidad brinda en los estados financieros mencionados en el párrafo I. sobre su situación financiera, sus resultados y los flujos de su efectivo. Esta cuestión no modifica la opinión expresada en el párrafo IV. pero dejamos expresa constancia que si bien los estados financieros mencionados en el párrafo I. han sido preparados con la finalidad de alcanzar una presentación razonable de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA, las prácticas de ese marco de información en materia de unidad de medida no permiten alcanzar una presentación razonable de conformidad con las normas contables profesionales.
- c) Nota 2.1.1 “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad expone que, a efectos de la medición a valor razonable de una tenencia de instrumentos de patrimonio en particular, ha aplicado las cuestiones requeridas por el BCRA a través de un Memorando de fecha 3 de mayo de 2019. Esta cuestión no modifica la opinión expresada en el párrafo IV., pero debe ser tenida en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo I.

VI. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Adicionalmente, en cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias vigentes informamos que:

- a) Los estados financieros mencionados en el párrafo I., tal como se menciona en la nota 2.5. y 2.6. a los estados financieros separados y consolidados, respectivamente, se encuentran en proceso de transcripción al Libro Inventarios y Balances de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.

- b) En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los controles de legalidad descriptos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que mencionar.
- c) Hemos revisado la Memoria del Directorio sobre la cual nada tenemos que observar en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.
- d) Al 31 de diciembre de 2019, según surge de la nota 36. a los estados financieros separados y consolidados adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

Santa Fe, Provincia de Santa Fe
17 de febrero de 2020

Por Comisión Fiscalizadora

Francisco de Uriarte
Síndico
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 395 – F° 101